BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

Informativo semanal
Mercados
ISSN 2796-7824

AÑO XXXVIII - N° Edición 1970 - 04 de Septiembre de 2020

Economía

La recaudación tributaria originada por el campo y la agroindustria de Santa Fe en 2019 habría ascendido a cerca de U$S 7.700 millones

Julio Calzada- Emilce Terré - Javier Treboux

En el año 2019, el 7,5% de la recaudación tributaria total de la Nación y de la Provincia de Santa Fe provino del campo y la agroindustria santafesina.

OFERTA Y DEMANDA PROYECTADA

Monitor de Commodities

Panel de Capitales

Termómetro Macro

Finanzas

Financiamiento Pyme en tiempos de Covid-19

Gonzalo Antypas – Mercado Argentino de Valores (MAV)

El contexto económico nacional no difiere del global, la pandemia causada por Covid-19, obligó a gobiernos a paralizar muchas de las actividades no esenciales bajo el marco de una cuarentena obligatoria, para evitar saturación de los sistemas sanitarios.

Economía

Balance Semanal del Banco Central al 31/8/2020

Desiré Sigaudo- Emilce Terré

Analisis de la evolución de las Reservas Internacionales del BCRA, un indicador clave en el actual mercado cambiario. ¿Cuáles fueron las medidas que implementó la autoridad monetaria para sostener el nivel de las reservas?

Commodities

Los embarques estimados de maíz en agosto son los más altos de la historia

Bruno Ferrari - Emilce Terré

En agosto se estiman embarques del cereal por 4,63 Mt lo cual sería un record histórico, con stocks que se mantienen altos. En soja destaca la gran suba de su precio en la pizarra local, mientras que los despachos de poroto de soja siguen siendo noticia.

Commodities

Bendita lluvia

Alberto Lugones - Emilce Terré

Después de 4 meses sin acumulados de significancia, esta semana llegaron las lluvias a la región trayendo alivio al trigo en desarrollo. El cultivo vuelve a ponerse en carrera, a la espera del mes más crítico para la definición de rindes en octubre.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

Informativo semanal
Mercados
ISSN 2796-7824

AÑO XXXVIII - N° Edición 1970 - 04 de Septiembre de 2020

Economía

La recaudación tributaria originada por el campo y la agroindustria de Santa Fe en 2019 habría ascendido a cerca de U$S 7.700 millones

Julio Calzada- Emilce Terré - Javier Treboux

En el año 2019, el 7,5% de la recaudación tributaria total de la Nación y de la Provincia de Santa Fe provino del campo y la agroindustria santafesina.

El campo y la agroindustria de la provincia de Santa Fe habrían generado en el año 2019 una recaudación tributaria al Estado Nacional y Provincial de aproximadamente $ 385.103 millones, lo que equivale a US$ 7.762 millones al tipo de cambio oficial promedio para dicho año. La presente estimación fue realizada por la Dirección de Informaciones y Estudios Económicos de nuestra institución. Esa cifra representa cerca del 7,7% de la tributación total registrada por el Gobierno Nacional durante el año 2019, y el 7,5% del monto tributado total conjunto entre la provincia de Santa Fe y la Nación.

Se computa en esta estimación todos los sectores del campo, y los alimentos y manufacturas de origen agropecuario que se producen, industrializan y se comercializan en territorio provincial, tales como granos, carnes, leche, miel, hortalizas y frutas, etc.

Esto evidencia la importante contribución que realiza la provincia al equilibrio fiscal de nuestro país y de la propia provincia, la cual ocupa un lugar relevante en la economía nacional:

- En la provincia de Santa Fe se encuentra el principal nodo agroexportador del mundo en torno a la ciudad de Rosario, desde donde el año pasado se embarcaron más de 100 millones de toneladas entre granos, aceites y subproductos vegetales.
- Santa Fe concentra cerca del 70% de los despachos argentinos de granos y alrededor del 90% al 95% de aceites y harinas vegetales.
- La provincia de Santa Fe se ubicó en el año 2019 en el segundo lugar del ranking de las provincias que más originan bienes y servicios que se comercializan internacionalmente. Así, la participación en el total nacional ascendió al 22%, para ubicarse sólo por detrás de la provincia de Buenos Aires.
- Para el 2019 el valor total de los despachos que registran como aduana de origen las pertenecientes a la Provincia de Santa Fe (San Lorenzo, Rosario, Santa Fe, Villa Constitución y Rafaela) ascendieron a US$ 24.527,2 millones, o un 38% del valor total de las exportaciones nacionales.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

- Santa Fe es la primera productora a nivel nacional de productos lácteos, harinas proteicas, aceites vegetales y biodiesel. A su vez, es el principal productor nacional de maquinaria agrícola.

Metodología utilizada para el cálculo

Para realizar este cálculo, se tomaron en consideración los siguientes eslabones de la actividad: I) Sector Primario, II) Sector Secundario (Manufacturas de Origen Agropecuario), III) Comercio, IV) Servicios Conexos, V) Transporte, y VI) Maquinaria Agrícola.

Los tributos a nivel nacional considerados para este trabajo fueron los de principal recaudación; IVA, Derechos de Exportación, Aportes a la Seguridad Social, Ganancias de Sociedades y de Personas Humanas, Impuesto a los Débitos y Créditos Bancarios. A nivel provincial se consideró Ingresos Brutos, Impuesto Inmobiliario Rural e Impuesto a los Sellos.

Es claro que, al tomar solo una parte del listado de tributos que gravan la actividad productiva, comercial y el consumo, se está subvaluando el impacto total de la actividad agroindustrial. Por otra parte, la generación de valor por los efectos directos e indirectos a través de los consumos y las inversiones del sector (demanda derramada sobre otros sectores) no forma parte del estudio, por lo que se agrega otro factor de subvaluación a consideración de los autores.

Escenario N° 1: Cálculo de la Recaudación de la provincia de Santa Fe asignando la recaudación de Derechos de Exportación según el despacho de granos, harinas y aceites desde las terminales portuarias

En un primer escenario, procedimos a computar lo recaudado en materia de Derechos a la Exportación según la participación de los despachos desde el cinturón portuario santafesino sobre los despachos totales a nivel nacional. Esto significa que esa importante fuente de ingresos fiscales se asignó a Santa Fe según la localización de los puertos desde donde se genera la salida de esas cargas al resto del mundo (casi 100 destinos a nivel mundial).

Escenario N° 1	$	US$
TRIBUTACIÓN DEL CAMPO Y LA AGROINDUSTRIA DE SANTA FE *(1)*	385.103.488.849	7.762.618.199
RECAUDACIÓN NACIONAL 2019 *(2)*	5.023.566.160.840	101.261.160.267
RECAUDACIÓN SANTA FE 2019. RECURSOS PROPIOS *(3)*	79.182.621.824	1.596.102.032
PARTICIPACIÓN *(1) / (2) + (3)*	7,5%	

Con esta metodología, se estima que para el año 2019, el campo y la agroindustria santafesina pagaron tributos al Estado nacional y provincial por $ 385.103 millones, o US$ 7.762 millones al tipo de cambio oficial promedio para dicho año. La recaudación del Gobierno Nacional

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Tributación del campo y la agroindustria en la provincia de Santa Fe 2019

Tributo	Monto (Millones $)	Participación
IVA Neto	53.012	14%
DEX	252.201	65%
Aportes a la Seguridad Social	28.373	7%
Ganancias Sociedades	16.492	4%
Impuestos Cred/Deb	10.653	3%
Ganancias Personas Físicas	2.140	1%
Ingresos Brutos	19.378	5%
Impuesto Inmobiliario Rural	2.495	1%
Impuesto a los Sellos	360	0%
Total	**385.103**	**100%**

Estimación propia en base a AFIP, INDEC, IPEC y trabajos sectoriales

Los Derechos a la Exportación explican la mayor parte de la recaudación, representando un 65% de los tributos pagados por las cadenas agroindustriales de la provincia. El siguiente rubro de los analizados en peso relativo corresponde al IVA, que concentra un 14% de la recaudación provincial, seguido por los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social que participan con un 7%. El impuesto a los Ingresos Brutos representa un 5% del total pagado por las cadenas.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Derechos a la exportación asignables al campo y la agroindustria de Santa Fe 2019. Ponderado por lugar de despacho

Producto	Exportaciones 2019/2020 (M toneladas)	Valor Exportaciones Nacionales (M US$)	Valor recaudación DEX (M US$)	Participación de puertos de Santa Fe en despachos	Derechos de Exportación de Granos en Santa Fe (M u$s)	Derechos de Exportación de Granos en Santa Fe (M $)
Sector primario						
Trigo	12,3	2.382	286	62%	177	8.791
Maíz	33,5	5.695	683	81%	554	27.462
Sorgo	0,2	20	2	86%	2	100
Soja	7,0	2.380	785	41%	322	15.975
Cebada	3,0	588	71	2%	1	70
Girasol	0,2	45	3	0%	-	-
Otros	1,4	697	84	60%	50	2.490
Total Primarios					**1.106**	**54.888**
Aceites						
Soja (*)	4,8	2.935	923	99%	914	45.325
Biodiesel	0,8	584	158	90%	142	7.040
Girasol	0,9	528	37	49%	18	898
Harinas						
Soja	28	9.302	2.944	98%	2.885	143.138
Girasol	0,9	181	9	67%	6	301
Otros oleaginosos	1,0	220	11	67%	7	366
Harina trigo	1,0	320	22	22%	5	244
Total Secundarios					**3.977**	**197.313**
Total Recaudación DEX Santa Fe					**5.084**	**252.201**

Nota: elaboración propia en base a datos de MAGyP y precios de mercado. Datos en Millones

Escenario N° 2. Cálculo de la Recaudación de la provincia de Santa Fe asignando la recaudación de Derechos de Exportación según el origen del producto exportado (producción generada en territorio provincial) y en el caso de las harinas y aceites vegetales de acuerdo a lugar de su procesamiento.

Al considerar tan solo los productos de origen santafesino sobre los derechos de exportación, sin importar en que parte del territorio se realiza el embarque de los mismos, el monto recaudado por los Estados nacionales y provinciales sigue siendo muy relevante y asciende a $ 327.467 millones, unos US$ 6.600 millones. En dimensión, esto significa el 6,4% del total recaudado por el país y por la provincia en el año 2019.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Escenario N° 2	$	US$
TRIBUTACIÓN DEL CAMPO Y LA AGROINDUSTRIA DE SANTA FE *(1)*	327.467.238.879	6.600.831.261
RECAUDACIÓN NACIONAL 2019 *(2)*	5.023.566.160.840	101.261.160.267
RECAUDACIÓN SANTA FE 2019. RECURSOS PROPIOS *(3)*	79.182.621.824	1.596.102.032
PARTICIPACIÓN *(1) / (2) + (3)*	6,4%	

En el escenario N° 2, los Derechos a la Exportación pasan a representar 59% del total tributado. La diferencia de $ 57.636 millones entre el Escenario n°1 y el Escenario n°2 habla a las claras de la importancia del nodo portuario del Gran Rosario en la colocación externa de la producción agroindustrial de todo el país.

Derechos a la exportación asignables a Santa Fe 2019. Ponderado por producción

Producto	Exportaciones 2019/2020 (M toneladas)	Valor Exportaciones Nacionales (M US$)	Valor recaud. DEX (M US$)	Participación producción Santa Fe	Derechos de Exportación de Granos en Santa Fe (M u$s)	Derechos de Exportación de Granos en Santa Fe (M $)
Sector primario						
Trigo	12,3	2.382	286	17%	48,6	2410,4
Maíz	33,5	5.695	683	11%	71,8	3559,9
Sorgo	0,2	20	2	13%	0,3	14,6
Soja	7,0	2.380	785	19%	149,2	7403,1
Cebada	3,0	588	71	1%	0,5	23,8
Girasol	0,2	45	3	11%	0,3	17,2
Otros	1,4	697	84	3%	2,5	124,5
Total Primarios					**273**	**13.553**
Aceites						
Soja (*)	4,8	2.935	923	89%	821,3	40746,9
Biodiesel	0,8	584	158	90%	141,9	7040,3
Girasol	0,9	528	37	30%	11,1	550,1
Harinas						
Soja	28	9.302	2.944	90%	2661,5	132037,1
Girasol	0,9	181	9	33%	3,0	148,0
Otros oleaginosos	1,0	220	11	60%	6,6	327,4
Harina trigo	1,0	320	22	15%	3,2	161,1
Total Secundarios					**3.649**	**181.011**
Total Recaudación DEX Santa Fe					**3.922**	**194.564**

Nota: elaboración propia en base a datos de MAGyP y precios de mercado. Datos en Millones

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

Informativo semanal
Mercados
ISSN 2796-7824

AÑO XXXVIII - N° Edición 1970 - 04 de Septiembre de 2020

Finanzas

Financiamiento Pyme en tiempos de Covid-19

Gonzalo Antypas – Mercado Argentino de Valores (MAV)

El contexto económico nacional no difiere del global, la pandemia causada por Covid-19, obligó a gobiernos a paralizar muchas de las actividades no esenciales bajo el marco de una cuarentena obligatoria, para evitar saturación de los sistemas sanitarios.

El contexto económico nacional no difiere del global, la pandemia causada por el Covid-19, obligó a los gobiernos a paralizar muchas de las actividades no esenciales bajo el marco de una cuarentena obligatoria, impulsando el distanciamiento social, para evitar la saturación de los sistemas nacionales sanitarios. Ante este momento de alta complejidad, la elección del financiamiento es clave para sobrellevar la situación actual.

Con el freno de la operatoria en muchas Pymes de Argentina se les imposibilita seguir financiándose con recursos espontáneos, a través de sus proveedores, por lo que para cubrir las necesidades operativas de fondos y mantener su capital de trabajo no les queda otra opción más que recurrir al endeudamiento con terceros.

Parece una paradoja, que pese a estar en esta situación de crisis, las pequeñas y medianas empresas se pueden financiar a una tasa inferior del 24% que tienen las líneas subsidiadas bancarias, impulsadas por el Banco Central.

La alta expansión monetaria que comenzó a partir de noviembre de 2019 y se intensificó con la crisis sanitaria, con el objetivo de financiar al déficit creciente del tesoro, ante la caída de la recaudación y la imposibilidad de financiarse en el exterior, dado el proceso de restructuración de la deuda, derrumbaron las tasas de pesos en el mercado.

Dentro del abanico de posibilidades, una de las mejores opciones que puede encontrar una Pyme para financiar su actividad en el contexto actual, es con el descuento de instrumentos en el mercado de capitales, como puede ser la Factura de Crédito Electrónica y el Cheque de Pago Diferido, todos negociables en el Mercado Argentino de Valores (MAV).

El Mercado Argentino de Valores es un mercado especialista en productos no estandarizados, orientado a las empresas Pymes y a las economías regionales. Mediante un nutrido set de instrumentos financieros, el MAV propicia la participación de las Pymes para que formen parte de los beneficios que otorga el Mercado de Capitales con relación a financiamiento, visibilidad, transparencia y senority, entre otras ventajas.

El Mercado de Capitales es un vehículo transformador de la sociedad, uniendo a las personas superavitarias de fondos, los inversores, con las unidades económicas demandante de fondos, en este caso las Pymes, buscando generar un crecimiento y desarrollo de la economía real del país, lo que transforma positivamente la calidad de vida de las personas.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Dentro del set de herramientas que ofrece el Mercado Argentino de Valores para posibilitar el acceso de las Pymes al financiamiento, deben destacarse tres grandes pilares: i) la negociación de instrumentos con aval de una Sociedad de Garantía Recíproca o Fondo Público de Garantías; ii) la negociación directa, que permite a la Pyme valerse del riesgo diferencial asociado a la cadena de valor de la cual es parte; y iii) la negociación directa garantizada por activos financieros propios de la firma. Esta segmentación permite captar las particularidades de las necesidades de financiamiento e inversión regional y adaptar los mecanismos de garantías más adecuados a cada operatoria.

Cuadro N° 1: Modalidades de negociación del CPD.

Insturmento	Segmento	Descripción
Cheque de Pago Diferido (CPD)	Avalado	Es una modalidad exclusiva para las pymes, mediante la obtención del aval de una Sociedad de Garantía Recíproca (SGR) que respalde su posterior negociación en el mercado.
	Directo Garantizado	La garantía del CPD a negociar es brindada por MAV quien a su vez solicita contragarantías al Agente que introduce el cheque al Mercado.
	Directo Warrant	El sujeto de crédito es el librador de un CPD, quien se constituye en deudor frente al comitente comprador o inversor, actuando el Warrant incorporado a la negociación como garantía de pago.
	Directo Contrato de Granos con precio a fijar	El precio de esa operación será fijado en una fecha futura sobre la base de un precio de referencia. A partir de la cesión de los derechos, se valoriza ese activo abriendo un cupo contra el cual el Agente vendedor podrá descontar.
	Directo Cadena de Valor	No cuenta con ninguna garantía adicional de pago. Esta operación queda garantizada por la solvencia del librador.
	Patrocinado	Bajo este esquema el librador del cheque es quien patrocina y fomenta el descuento de su propio cheque, facilitando de este modo el acceso al financiamiento para su cadena de proveedores.

Fuente: Mercado Argentino de Valores

Dentro de su especificidad, el segmento Directo Garantizado se caracteriza porque la garantía del CPD a negociar es brindada por MAV quien a su vez solicita contragarantías al Agente que introduce el cheque al Mercado para su negociación otorgando al inversor garantías suficientes del oportuno cumplimento, dado que ante el rechazo por falta de fondos de un cheque el MAV procede a su inmediato pago al inversor valiéndose de las garantías aportadas por el comitente vendedor.

Bajo el Segmento Avalado, modalidad exclusiva para las pymes, mediante la obtención del aval de una Sociedad de Garantía Recíproca (SGR) o Fondo Público de Garantías (FPG) que respalde su posterior negociación en el mercado. Esta es una alternativa muy ventajosa de financiación ya que permite a las pymes acceder al mercado de capitales a través de tasas similares a las obtenidas por grandes empresas pudiendo negociar cheques propios o de terceros. Este instrumento otorga garantías de cobro, ya que ante cualquier dificultad será la propia SGR o FPG quien se transforma en el pagador del valor del cheque de pago diferido negociado.

Por otra parte, la modalidad electrónica del cheque (Echeq) es una innovación para simplificar las operaciones y reducir sus costos. En tanto, el Echeq mantiene todas las características del cheque tradicional, por ejemplo, puede ser común o de pago diferido, tiene carácter de título ejecutivo y es endosable.

Si bien, desde diciembre de 2019 están autorizados, durante el tiempo que los bancos estuvieron cerrados, el Echeq se convirtió en la estrella de los instrumentos financieros. En las primeras semanas de aislamiento social preventivo y obligatorio, fueron muy demandados y saliendo con tasas nominales muy bajas, pero con el correr de los días y el aumento de su oferta, se estabilizaron las tasas. No obstante, siguen por debajo del promedio de los cheques físicos.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Por último, otra opción por fuera del mundo de los cheques, es la Factura de Crédito Electrónica (FCE). Es a través de la FCE, que se transforma el crédito comercial en crédito financiero, convirtiendo un crédito ordinario, en un título de cobro ejecutivo.

En el momento que es conformada[1], la FCE, pasa a ser un Título Ejecutivo y Valor No Caratular, similar al pagaré, en cuanto su ejecución para obtener la cobranza en caso de que el cliente no pague al vencimiento. Existe la posibilidad que el cliente acepte la factura y rechace las Notas de Crédito/Débito, ya que es independiente., un beneficio directo para las Pymes descontándose el valor neto de notas de débito, crédito y retenciones. Por otra parte, conserva todas las modalidades de negociación al igual que un cheque de pago diferido.

En el último reporte semanal elaborado por el Mercado Argentino de Valores (MAV), el segmento de cheques avalados tuvo una tasa promedio de casi 23,78% por ciento nominal anual para los plazos de vencimiento menores de 60 días, 26,48% para los plazos entre 60 y 120 días y 28,80% por ciento anual para los cheques con plazo entre 120 y 360 días. Pero, mientras el CPD formato papel promedió un 23,78% por ciento anual para los plazos más cortos, los nuevos cheques electrónicos (Echeq) rondaron un interés del 23,19% por ciento anual en promedio. Donde hay una gran disparidad de tasas, ya que, tres de las SGR más grandes ofrecieron tasas bastante menores al promedio del mercado.

Cuadro N° 2: Tasas promedio ponderadas por segmento durante los días 24 y 28 de Agosto de 2020

Segmento	< 60 Días	Entre 60 y 120 Días	Mayores a 120 Días
Avalado	23,78%	25,86%	28,95%
Garantizado	-	-	28%
Cadena de Valor	30,67%	32,59%	36,53%
Patrocinado	-	-	39%
Echeq Avalado	23,19%	26,48%	28,80%
Echeq Cadena de Valor	31,75%	36,63%	33,13%
Echeq Garantizado	30,00%	26,00%	35,00%

Fuente: Mercado Argentino de Valores

Al analizar la tendencia de los últimos meses, se puede apreciar que las tasas tanto para los cheques físicos como para los Echeqs, fluctúan entre el rango de 19% y 25%, con una ventaja para los Echeqs, lo que muestra a las claras, el diferencial a favor, frente a otras tasas en pesos de la economía, como es la Badlar, que opera entre el 29% y 30%, o de los documentos descontados en bancos, según la Comisión Nacional de Valores (CNV), durante el segundo trimestre del 2020 estuvieron entre el 25% y 26%.

Si bien es un determinante importante, la tasa de financiación no es la única ventaja de estos instrumentos frente a un crédito bancario. La agilidad también lo es. Hoy a una empresa que descuenta un cheque en el mercado, dentro de las 24 o 48 horas siguientes, según el plazo de negociación, se le depositan los fondos. Por otra parte, los costos son un factor que también hay que tener en cuenta, donde, entre las comisiones de la SGR, el agente de bolsa y los derechos de

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

mercado, se abona entre un 4%-5% nominal anual del monto descontado, mucho menor a los CFT que tienen las líneas bancarias que están disponibles en el mercado.

Al enfrentar toda crisis se deben analizar las opciones que uno tiene disponible para sobrellevarla. El Mercado de Capitales, a través del MAV, ofrece diferentes herramientas que brindan soluciones creativas a medida de las necesidades de las empresas. Se espera que, este contexto de dificultad sea el puntapié inicial para que más Pymes entren a este universo y puedan obtener los beneficios y las soluciones que este otorga, bajo la absoluta trasparencia que brinda a todos los agentes.

[1] La FCE se conforma a los 30 días de emitido el remito, esto quiere decir, que la factura es aceptada con confirmación por el cliente o que fue aceptada tácitamente, donde este no la acepta ni rechaza, considerándose a la misma como aceptada luego de pasar el plazo mencionado anteriormente

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Economía

Balance Semanal del Banco Central al 31/8/2020

Desiré Sigaudo- Emilce Terré

Analisis de la evolución de las Reservas Internacionales del BCRA, un indicador clave en el actual mercado cambiario. ¿Cuáles fueron las medidas que implementó la autoridad monetaria para sostener el nivel de las reservas?

El último balance semanal del Banco Central de la República Argentina (BCRA) deja ver como las reservas internacionales de la entidad totalizaron al 31 de agosto US$ 42.842 millones. Para arribar al nivel de reservas de mayor liquidez, se procedió a descontar de las reservas informadas los fondos prestados (o transitorios): encajes por depósitos en dólares (US$ 11.369 M); Derechos Especiales de Giro del FMI (US$ 452 M); obligaciones con organismos internacionales (BIS) (US$ 3.159 M) y; swap con China (US$ 18.984 M). Descontados estos rubros, las reservas netas del BCRA son de US$ 8.877 millones (21% de las reservas brutas informadas).

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

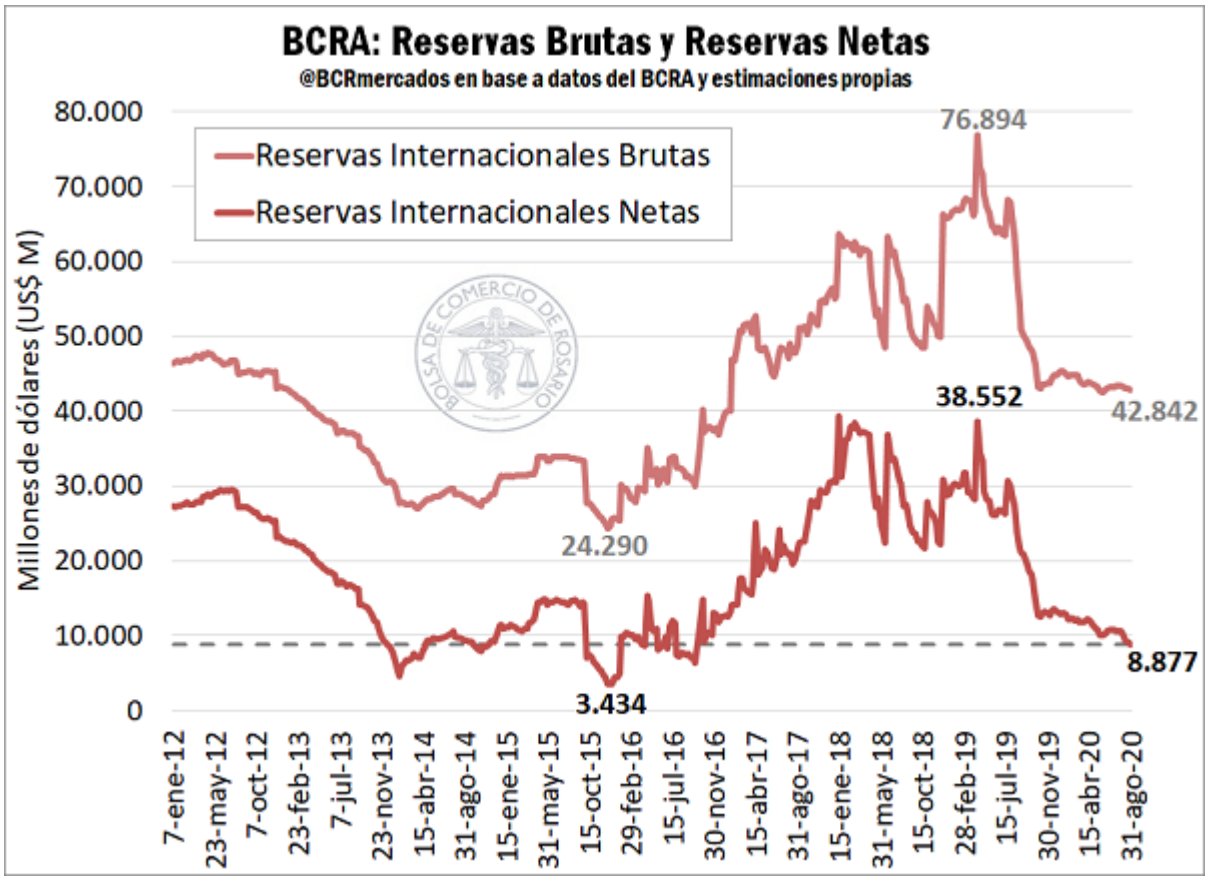

En lo que va del año, las reservas informadas por el Banco Central se recortaron en US$ 2.238 millones que equivalen a una caída del 5%. En contrapartida, el ingreso de dólares al país como resultado de exportaciones netas de importaciones acumuló US$ 9.573 millones en los primeros siete meses de 2020. No obstante este saldo comercial positivo, fundamentado en una fuerte caída de las importaciones (-24%), el ingreso de dólares no se vio reflejado en mayor medida en los activos del BCRA.

Las divisas liquidadas por los exportadores radicados en el país fueron destinadas centralmente a pagos de intereses de la deuda externa, cancelación de préstamos en dólares del sector privado (deuda comercial), nuevas importaciones y a atender la demanda de dólares interna para atesoramiento.

Evolución de los factores de explicación de las Reservas Internacionales

En el siguiente gráfico se utilizan los factores de explicación de las reservas internacionales del Banco Central para mostrar las variaciones mensuales de las reservas, a lo largo de 2019 y 2020. Se señalan también las medidas oficiales de mayor impacto en el mercado cambiario y en la variación de las reservas.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

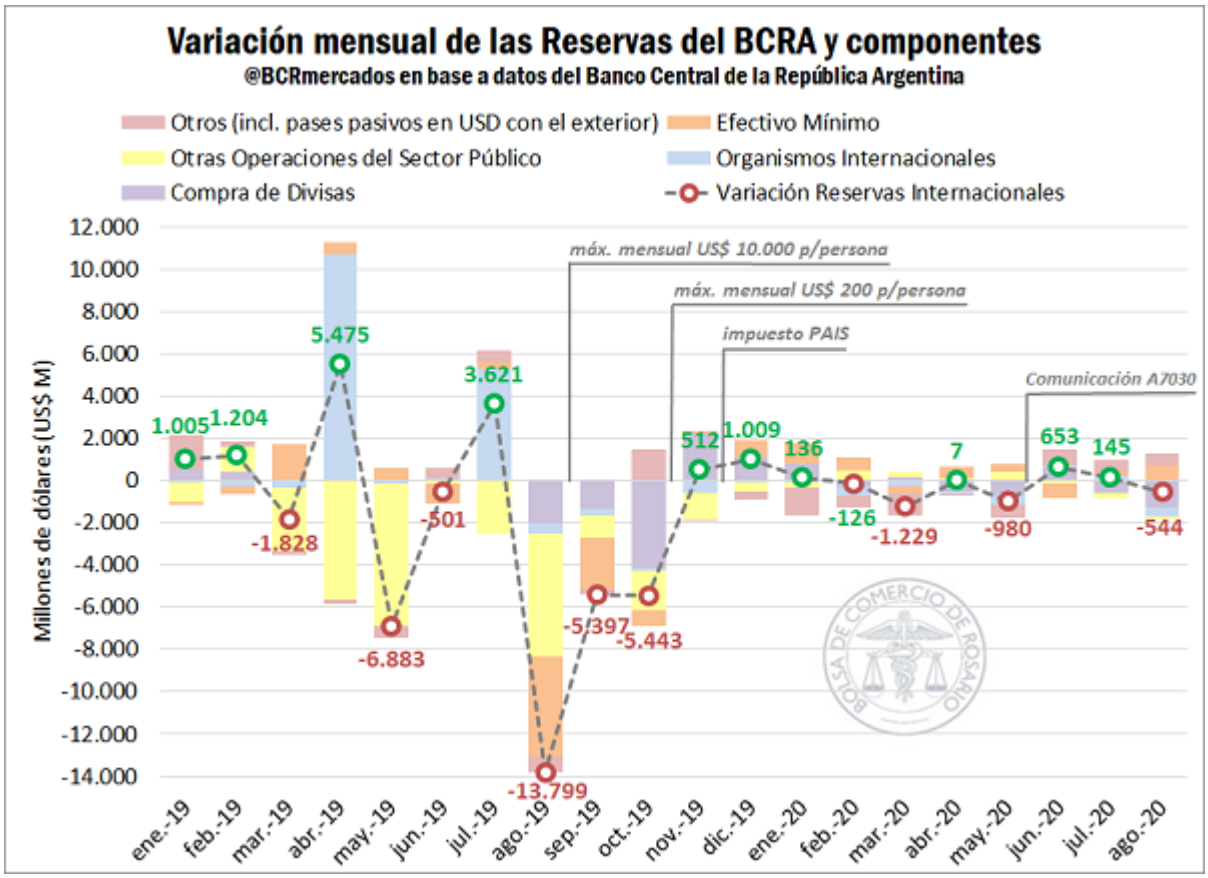

Durante el año 2019, se destacan los dos desembolsos del Acuerdo de Asistencia Financiera del Fondo Monetario Internacional a la Argentina: uno en abril por US$ 10.818 millones y otro en julio por US$ 5.386 millones. Naturalmente, en estos dos meses el BCRA logró las acumulaciones mensuales de reservas más destacadas del período analizado. Desde entonces los saldos mensuales con organismos internacionales (color celeste en el gráfico) han sido siempre negativos con erogaciones netas a los mismos (organismos internacionales).

La variación más fuerte en 2019 tuvo lugar en el mes de agosto, cuando las reservas se recortaron en US$ 13.799 millones, equivalente a una caída del 20% respecto a julio. Todos los factores explicativos de las reservas tuvieron un saldo negativo aquel mes, que estuvo marcado por la fuerte salida de divisas en el marco de las elecciones PASO del 11 de agosto. Las Operaciones del Sector Público, principalmente los vencimientos de deuda, fueron el principal canal de pérdidas de reservas en agosto de 2019 (color amarillo en el gráfico, más de -US$ 5.300 millones). Por otro lado, y con un peso similar al del pago de deuda, la salida masiva de depósitos en dólares de los bancos se refleja en la abrupta caída del efectivo mínimo, o encajes (color naranja en el gráfico, alrededor de -US$ 5.000 millones). Además, la autoridad monetaria tuvo un prominente rol activo en el mercado cambiario durante aquel mes, con importantes ventas de dólares para responder a la demanda interna (color violeta en el gráfico, más de -US$ 2.000 millones).

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Durante los meses de septiembre y octubre, el BCRA perdió US$ 10.840 millones en reservas, que equivale a otra caída del 20%, esta vez en dos meses. La intervención del Banco Central en el mercado cambiario se sostuvo y cedió más de US$ 5.400 millones ante la fuerte demanda interna que se agudizó en el mes de octubre, previo a las elecciones presidenciales del 27. A su vez, continuó la salida de depósitos bancarios en dólares retirandose los encajes correspondientes del BCRA (-US$ 3.100 millones). Al cierre del 2019, el Banco Central de la República Argentina habían reducido en casi un tercio sus reservas internacionales en comparación con sus haberes de diciembre 2018 (-32%).

En los últimos dos meses de 2019 y enero de 2020, a partir de la implementación de nuevas regulaciones cambiarias el Banco Central pudo comprar divisas en el mercado cambiario acumulando reservas por US$ 1.657 millones en los tres meses. En 2020 el BCRA explicitó en sus lineamientos de política monetaria para el año que consideraba necesario asistir excepcionalmente al Tesoro Nacional tanto en la eventualidad de pagos de deuda al exterior como, de ser necesario y bajo límites prudentes que respeten el equilibrio en el mercado monetario, financiamiento en moneda local.

En el mes de junio, en el marco de la terrible pandemia del COVID 19 con impactos negativos en la economía local y mundial y tras la implementación de restricciones adicionales al mercado cambiario, el BCRA mantuvo una posición compradora, que se tradujo en un fortalecimiento de las reservas internacionales. Sin embargo, en julio la posición del BCRA en el mercado cambiario se revirtió y pasó a ser vendedora nuevamente, provocando que el crecimiento mensual de las reservas sea menor al de junio. En agosto, crecieron los encajes de depósitos en dólares como consecuencia de las fuerte compra de divisas por parte de los ahorristas pero esto no compensó la posición vendedora del Banco Central que alcanzó US$ 1.279 millones. Agosto se convirtió así en el mes con mayor pérdida de reservas por ventas netas de dólares al mercado doméstico desde octubre de 2019, cuando el Banco Central resignara más de US$ 4.000 millones en este concepto.

Medidas de intervención aplicadas al mercado cambiario

El último año muestra un mercado cambiario local sumamente complejo, con una fuerte recesión económica local y crisis económica global fruto de la pandemia (Covid 19) y el financiamiento externo cerrado para el Gobierno Nacional, subnacionales y empresas privadas todo esto en el marco de un dificil proceso de reestructuración de la deuda pública externa. El Gobierno Argentino pudo realizar algunas operaciones de financiamiento en moneda local pero el Banco Central tuvo que financiar al tesoro ante el déficit fiscal registrado en los últimos meses. El exitoso cierre de la reestructuración de de la deuda pública externa abre la esperanza de que Argentina pueda acceder a nuevos canales de financiamiento con el exterior, tanto para sus empresas como para sus Gobiernos. También se alienta la esperanza que la salida de la recesión post Covid genere mayores exportaciones y nuevas inversiones extranjeras directas. El Consejo Agroindustrial Argentino, integrado por 53 cámaras empresarias, avanza en una propuesta tendiente a generar un Plan Exportador que dote a Argentina de las divisas que su economía necesita. Cancillería trabaja en la misma línea.

Ante esta difícil coyuntura económica, caída de las reservas y asumiendo la importancia que éstas tienen en un mercado de cambios con brechas crecientes, el Banco Central desde hace un año viene adoptando medidas para normalizar el mercado cambiario. La escasez de divisas implicó la necesidad de aplicar algunas medidas tendientes a restringir el acceso al dólar a personas y empresas, pero con el objetivo de asegurar la provisión de moneda extranjera para el pago de las importaciones esenciales para el funcionamiento de la economía y el cumplimiento de las operaciones de crédito comercial con el exterior.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

BCR

Medidas de intervención aplicadas al mercado cambiario

Comunicación A 6770 BCRA

Tope de compra mensual de US$ 10.000 para personas físicas, como así también para transferencias de fondos de cuentas al exterior.

01 septiembre 2019

Comunicación A 6815 BCRA

Montos máximos mensuales de compra para personas físicas: US$ 200 a través de cuentas bancarias y US$ 100 para compras en efectivo (no acumulables).

28 octubre 2019

Ley 27.541 (Ley de Solidaridad y Reactivación Productiva)

Implementación del Impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS) que encarece el dólar estadounidense un 30% en el mercado oficial y también alcanza las compras en el exterior.

diciembre 23 2019

Comunicación A 7030 BCRA

Instrumentación de una serie de medidas para un mayor control sobre el acceso de empresas al Mercado Único y Libre de Cambio (MULC).

28 mayo 2020

Los sujetos que tengan activos externos líquidos disponibles en el exterior tendrán acceso al MULC sólo con conformidad previa del BCRA.

Las empresas con activos líquidos originados en la Formación de Activos Externos (dólares depositados en el exterior; tenencias o inversiones de disponibilidad inmediata en moneda extranjera) deberán disponer primeramente de estos recursos propios para el pago de obligaciones comerciales con el exterior.

Modificación: 11 de junio - Comunicación A 7042

Se admite que un saldo de libre disponibilidad de US$ 100.000 quede fuera del concepto

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

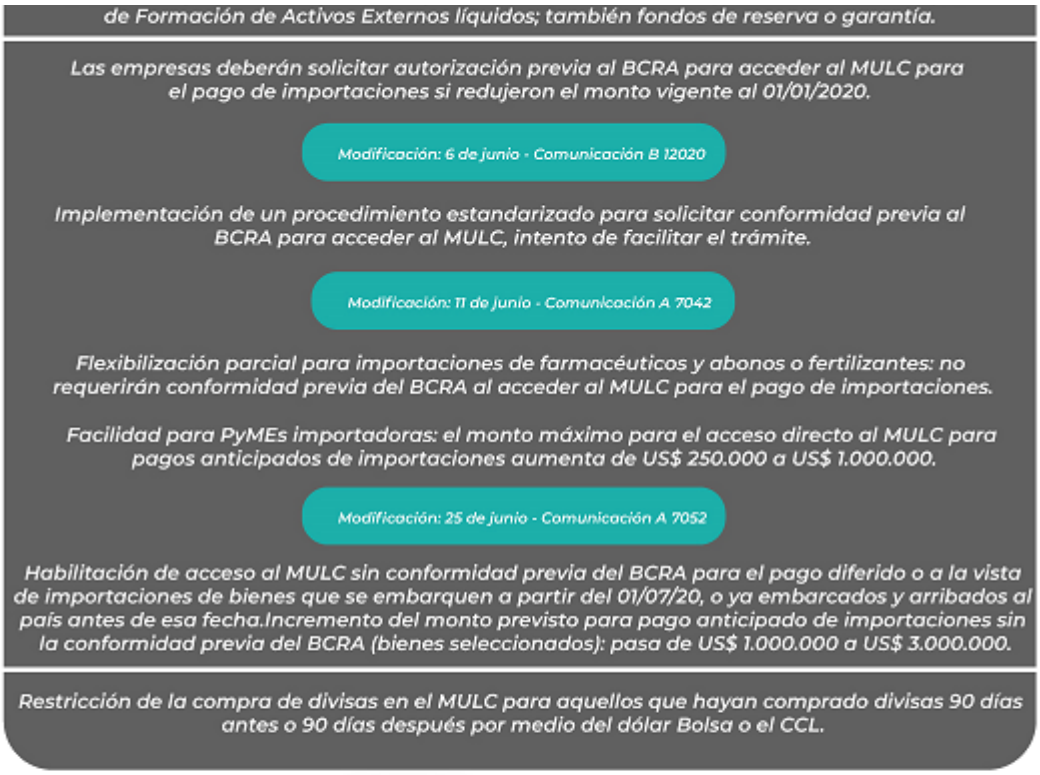

Las medidas aplicadas se detallan a continuación:

El *1 de septiembre de 2019*, tras las elecciones PASO del 12 de agosto, el BCRA instrumentó vía la Comunicación A 6770 un **tope de compra de US$ 10.000 para personas físicas por mes**, como así también para transferencias de fondos de cuentas al exterior.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

El *28 de octubre de 2019*, un día después de los comicios presidenciales el BCRA endureció las restricciones cambiarías a través de la Comunicación a 6815, habilitando a adquirir a las personas físicas sólo **US$ 200 al mes** a través de cuentas bancarias y US$ 100 en compras en efectivo (no acumulables).

Posteriormente, el *23 de diciembre de 2019*, mediante el decreto 99/2019 se reglamentó la Ley 27.541 (Ley de Solidaridad y Reactivación Productiva) que implementó el **impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)** que encareció la moneda estadounidense un 30% en el mercado oficial y también alcanzó las compras en el exterior.

El *28 de mayo de 2020*, el BCRA instrumentó la Comunicación A 7030 con una serie de medidas orientadas a lograr un mayor control sobre el acceso al Mercado Único y Libre de Cambio (MULC). En particular, tal como lo expresa un comunicado de la autoridad monetaria se trata de "Decisiones sobre el acceso de empresas al mercado de cambios":

- Los sujetos que tengan activos externos líquidos disponibles en el exterior tendrán a**cceso al Mercado Único y Libre de Cambio (MULC) sólo con conformidad previa del BCRA**.

- **Las empresas que tengan activos líquidos originados en la Formación de Activos Externos** (dólares estadounidenses depositados en el exterior y/o tenencias de billetes y monedas e inversiones de disponibilidad inmediata en moneda extranjera) **deberán disponer primeramente de esos recursos propios para el pago de obligaciones comerciales con el exterior. Estos pagos involucran normalmente el pago de importaciones, o los servicios de deuda**, entre otros compromisos. Es decir, tendrán que recurrir a sus propios recursos antes de acceder al Mercado Único y Libre de Cambios. No se computan los depósitos en dólares estadounidenses que se encuentren en cuentas bancarias en Argentina como formación de activos externos para el acceso al MULC.

El *11 de junio* la Comunicación A 7042 trajo cierta **flexibilización** a este punto, ya que admitió que un saldo de libre disponibilidad equivalente a US$ 100.000 quedara fuera del concepto de Formación de Activos Externos líquidos. Lo mismo para otros montos que pudieran estar constituyendo fondos de reserva o de garantía por exigencias en contratos de endeudamiento con el exterior o por requisitos en operaciones con derivados. Básicamente, se admitió que las empresas puedan contar con un recurso para gastos inmediatos de las empresas de hasta US$ 100.000. Para los otros fondos, se debe presentar una declaración jurada.

- **Las empresas deberán solicitar autorización previa al BCRA para acceder al mercado de cambios para el pago de obligaciones comerciales con el exterior -importación de bienes- si redujeron el monto vigente al 1 de enero de 2020**; excepto que la autoridad monetaria cuente con:

a) Una declaración jurada del importador en la que conste que el total de pagos vinculados a importaciones a través del mercado de cambios durante el 2020, incluyendo el pago que está requiriendo, no supera el monto por el cual el importador tendría acceso al mercado de cambio en el sistema de seguimiento de pagos de importaciones de bienes (SEPAIMPO), oficializadas entre el 1° de enero de 2020 y el día previo al acceso al mercado de cambios.

b) La documentación que permita verificar el cumplimiento del resto de los requisitos que se establecen para la operación acorde con la normativa cambiaria.

Luego de un entrecruzamiento de datos para control y verificación, de comprobarse el falseamiento de la información, el BCRA bloqueará el acceso al mercado de cambios a la empresa y le iniciará acciones penales cambiarias.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

El *6 de junio*, mediante la Comunicación B 12020 se intentó facilitar el proceso de conformidad previa del BCR para pago de importaciones, implementándose un **procedimiento estandarizado para solicitar conformidad previa al BCRA para acceder al MULC** y comprar divisas, incluyendo un formulario modelo. Esto buscó facilitar los trámites de autorización para acceder al mercado por divisas para pagar importaciones ya que serán las entidades financieras las que presentarán la solicitud ante la autoridad monetaria sin cobrar comisiones u otros cargos por la gestión.

Dados los fuertes perjuicios que estas restricciones traían a diversos sectores económicos, el *11 de junio* **se flexibilizaron parcialmente las importaciones**. Con la Comunicación A 7042, se estableció que **los importadores de bienes de productos farmacéuticos y abonos o fertilizantes** (capítulos 30 y 31, respectivamente, de la Nomenclatura del Mercosur) **no deberán pedir la conformidad previa del Central para el pago de las importaciones accediendo al mercado de cambios**. El BCRA también buscó **facilitar a las PyMEs importadoras el acceso al mercado de cambio**, modificando algunos aspectos de la 7030. **Elevó de US$ 250.000 a US$ 1.000.000 el acceso directo al Mercado Único y Libre de Cambio (MULC) para la realización de pagos anticipados de importaciones**. También estableció en US$ 1 millón el acceso para la realización de pagos de importaciones con registro aduanero pendiente siempre que entre el monto pendiente y el monto por el que solicita el acceso al MULC no supere ese millón.

El *25 de junio*, el BCRA emitió la Comunicación A 7052 habilitando el **acceso al mercado de cambios sin conformidad previa del BCRA para el pago diferido o a la vista de importaciones de bienes que correspondan a operaciones que se embarquen a partir del 1 de julio de 2020 o que, habiendo sido embarcadas con anterioridad, no hubieran arribado al país antes de esa fecha.**

Asimismo, **se incrementa al equivalente a US$ 3.000.000 (antes era US$ 1.000.000) el monto previsto para el pago anticipado de importaciones** de bienes sin necesidad de contar con la conformidad previa del BCRA cuando se trate de la provisión de medicamentos u otros bienes relacionados con la atención médica o insumos necesarios para la elaboración local de los mismos.

- **Se restringe la compra de divisas en el MULC si se hubieran comprado divisas 90 días antes o 90 días después por medio del dólar Bolsa o el CCL**. Es decir, si se hizo una operación de compra de dólares a través del circuito del dólar Bolsa o el Contado Con Liquidación (CCL) en los 90 días previos o posteriores a los que se pretende comprar divisas en el MULC, no se podrá hacerlo y se deberá esperar al día 91° desde dicha operación para obtener el acceso al MULC. Si, por otra parte, un importador adquiere divisas a través del MULC con conformidad del Banco Central, deberá esperar 90 días para hacer una operación de compra de dólares vía dólar Bolsa o por el Contado Con Liquidación.

Finalmente, el *28 de agosto* a través de la Comunicación A 7094, el Banco Central extendió la vigencia de la Comunicación A 7030 y complementarias hasta el 31/10/2020 inclusive.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Commodities

Los embarques estimados de maíz en agosto son los más altos de la historia

Bruno Ferrari - Emilce Terré

En agosto se estiman embarques del cereal por 4,63 Mt lo cual sería un record histórico, con stocks que se mantienen altos. En soja destaca la gran suba de su precio en la pizarra local, mientras que los despachos de poroto de soja siguen siendo noticia.

La actual campaña 2019/20 de maíz ha comenzado su ciclo comercial con una oferta total que se estima en 54,6 Mt, siendo un récord histórico hasta el momento y representando el doble de lo que se disponía hace una década atrás. A su vez, teniendo en consideración que recién en el actual mes de septiembre la cosecha estadounidense entrará al mercado, Argentina y Brasil han sido los protagonistas en materia de exportaciones del cereal.

Los envíos al exterior del maíz local totalizan 25,4 Mt en lo que va de la campaña comercial 2019/20 comenzada en marzo. Ello implica un 13% más que la campaña previa y casi un 90% por encima de lo obtenido en el ciclo 2017/18, cuando las severas condiciones climáticas afectaron gravemente a los rendimientos obtenidos por el cultivo.

Es importante recalcar que las 4,63 Mt embarcadas en agosto de 2020 son estimaciones preliminares en base a los datos provistos por la agencia NABSA. De confirmarse dicho tonelaje despachado, estaríamos frente al mes con mayores embarques de maíz de la historia Argentina. En este sentido, frente a la inminente presencia de Estados Unidos en el mercado, pareciera que se han aunado todos los esfuerzos para despachar la mayor cantidad de cereal posible. Dicha situación bajo un contexto de precios FOB para Argentina que se pudieron mantener por encima de lo cotizado en el Golfo de México para el mes de agosto, aunque por detrás de la locación Paranaguá en Brasil.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

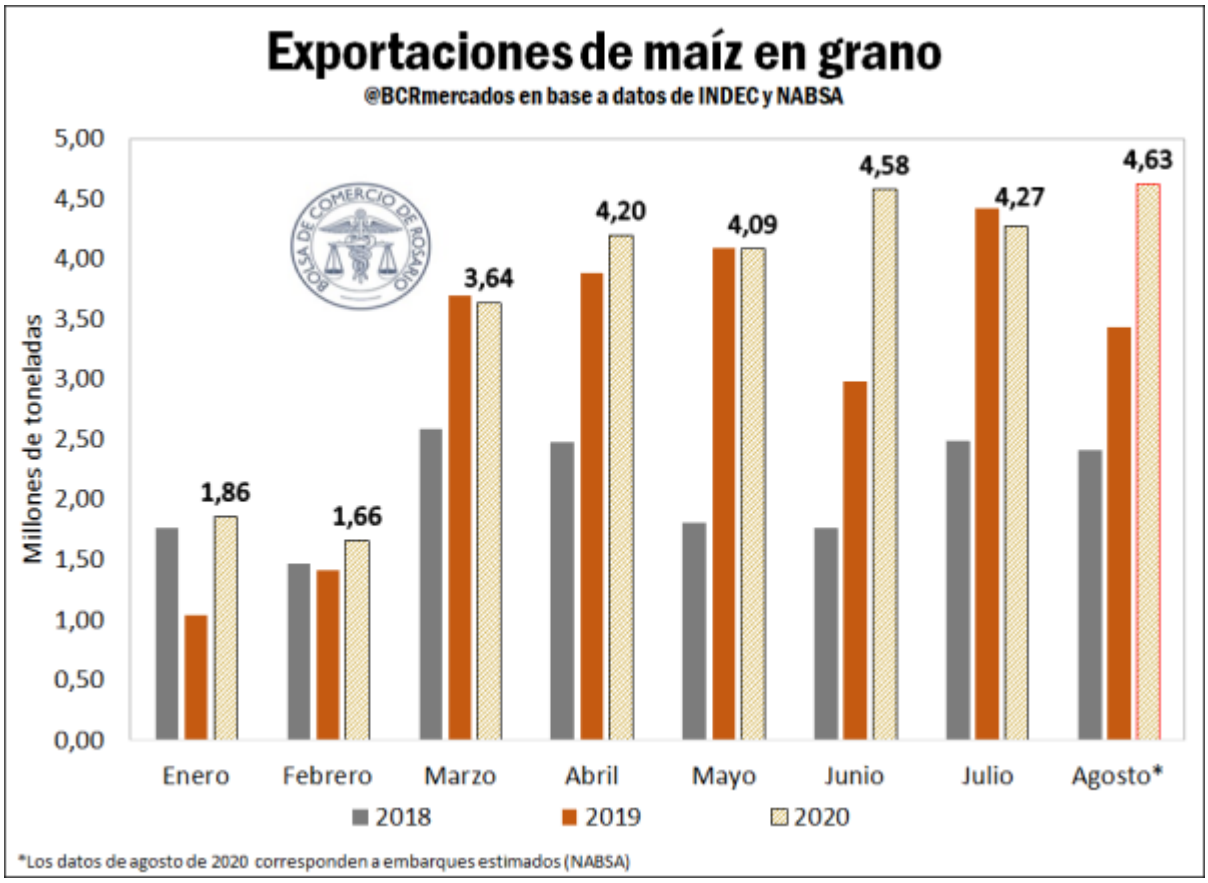

En el mercado local, los indicadores comerciales indican que ya se ha vendido el 70% del cereal producido (35,8 Mt), ubicándose en términos relativos casi un 10% por encima de la campaña previa y del promedio de los últimos cinco años. En materia de existencias físicas de grano, según el último dato publicado esta semana por MAGyP, las mismas superan cómodamente lo registrado en las últimas cinco campañas comerciales con 14,5 Mt. No obstante, si se evalúa dicho indicador como proporción de la oferta disponible para cada campaña, los stocks se han mantenido altos desde el mes de marzo pero por detrás del ciclo 2017/18 al primero de agosto de 2020. A su vez, de acuerdo a la tendencia de los ciclos anteriores es de esperarse que siga declinando dicha proporción en los meses subsiguientes.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

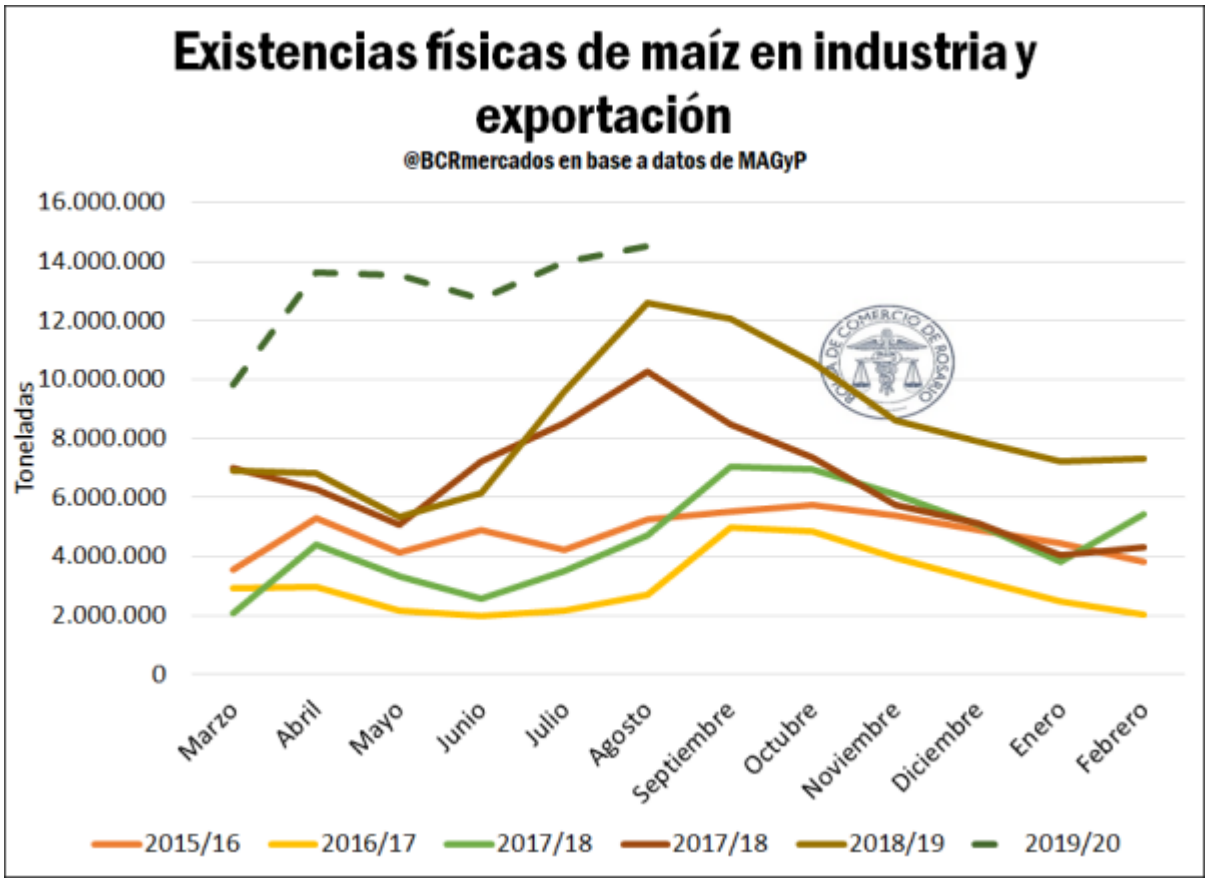

Respecto al mercado de soja, su comercialización se ha ralentizado levemente si se compara con el promedio de los últimos cinco años. Se llevan vendidas unas 30,3 Mt según el último dato hasta el 26 de agosto, lo cual es el 60% de la producción total estimada. Mientras que para el promedio de los últimos cinco años dicho porcentaje se encuentra en 65% con 34,3 Mt, por lo que en términos absolutos la diferencia alcanza las 4 Mt debido a la menor cosecha obtenida en el presente año.

En cuanto a las cotizaciones no han sido las más favorables desde el comienzo de la campaña actual, con precios en el mercado disponible arribando a mínimos desde al menos el año 2012 hacia finales de abril. Afortunadamente, dichos valores lograron un vigorozo rebote desde principios de mayo y el precio de la oleaginosa al momento actual es un máximo desde el año 2016 con US$ 257/t, según la Cámara Arbitral de Cereales de Rosario (CACR). Por lo tanto, con dichos valores actuales podría esperarse una mayor concreción de negocios, que actualmente ronda las 300 mil toneladas semanales para la soja con destino al Gran Rosario, según información oficial de SIO-Granos.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

ISSN 2796-7824
AÑO XXXVIII - N° Edición 1970 - 04 de Septiembre de 2020

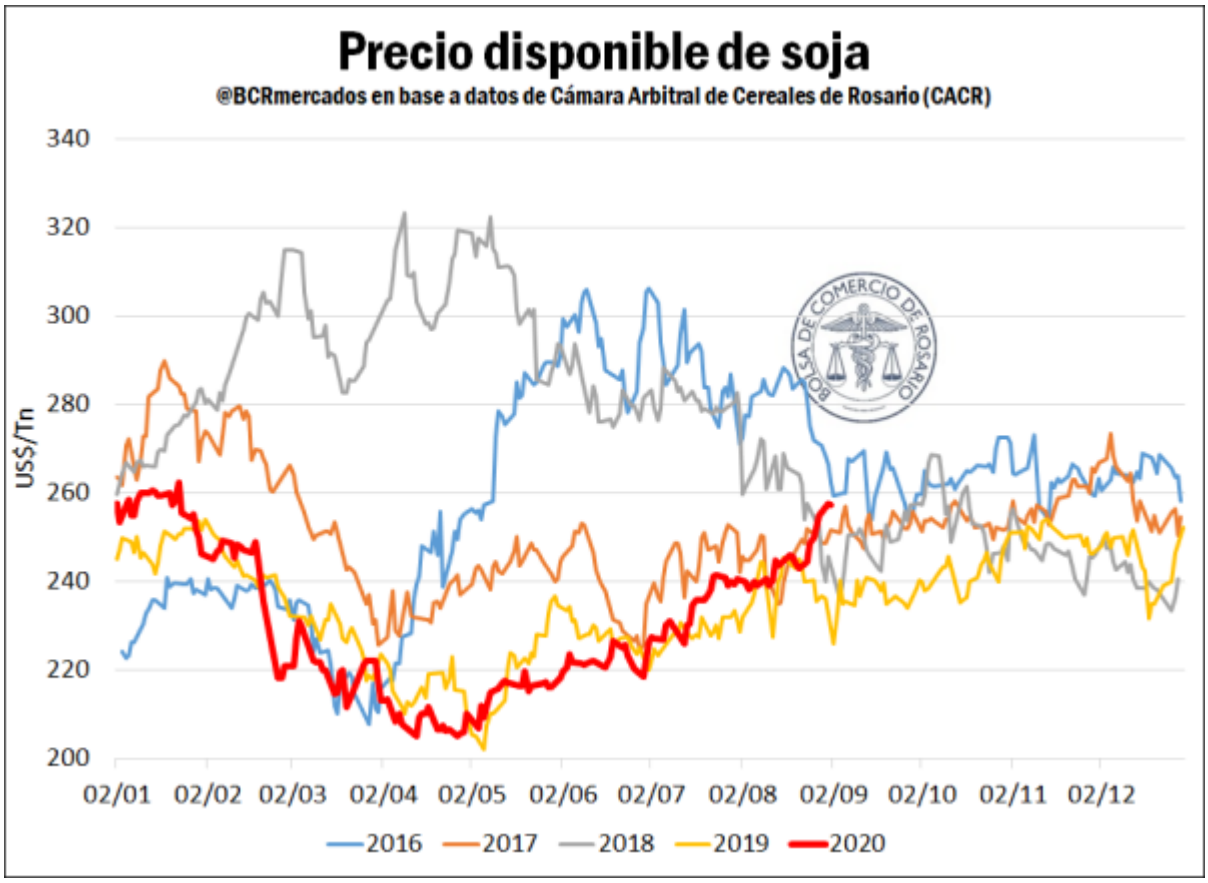

En cuanto a los embarques del complejo soja en lo que va de la campaña 2019/20, destacan los importantes despachos de grano sin industrializar. Tal como se ha comentado en Informativos Semanales previos, ello encuentra sentido en que los márgenes se han encontrado tendientes a perjudicar a la industrialización conllevando a mayores exportaciones del grano sin procesar. Es importante destacar que según las últimas estimaciones del USDA, para campaña próxima 2020/21 se aguarda un ajuste importante en las exportaciones de poroto de soja tanto para Argentina como Brasil. La soja estadounidense tomará protagonismo en los mercados externos, debido a los compromisos asumidos por parte de China luego del acuerdo comercial firmado a comienzos de año. Respecto a las exportaciones de aceite de soja el USDA espera records históricos, con las harinas y pellets mejorando su desempeño en términos de volúmenes.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Embarques del complejo soja, en toneladas.
Período Abril-Agosto

Producto	2017/18	2018/19	2019/20	Var % 2020 vs 2019
Aceite de soja	1.888.523	2.561.397	2.806.442	10%
Poroto de soja	1.255.854	5.181.980	7.222.935	39%
Harina/Pellets	11.096.507	13.541.215	13.002.185	-4%

@BCRmercados en base a datos de NABSA

Hasta el momento se han despachado 7,2 Mt de poroto de soja, representando un 39% más que el año previo. Por el lado del aceite de soja, los exportadores han podido colocar un 10% más que en el ciclo comercial anterior con 2,8 Mt. En este punto es importante recalcar que la menor producción de biodiesel ha ajustado a la baja la demanda interna del aceite para el sector energético, repercutiendo en un mayor saldo para exportar. Los embarques de harinas y pellets de soja, en tanto, han presentado hasta el momento un desempeño más magro con 500 mil tn menos que la campaña previa y alcanzando las 13 Mt.

En Chicago destaca la rentabilidad que ha adquirido la soja frente al maíz

En las últimas semanas, el Mercado de Chicago ha sido noticia por el fuerte impulso que ha adquirido el mercado de soja con repercusiones en el resto de los mercados, entre ellos, la plaza local. Desde comienzos de agosto, la oleaginosa estadounidense ha repuntado su cotización US$ 34/t hasta los US$ 353/t la jornada de ayer, lo cual es un máximo desde junio de 2018.

En el siguiente gráfico se puede observar el ratio entre las cotizaciones de soja y maíz de los futuros más cercanos en Chicago. Dicho indicador se suele utilizar como herramienta para medir la rentabilidad de ambos cultivos, dado que los mismos compiten por la superficie a producir y son bienes complementarios en su uso para alimentación. En este sentido, los ratios de precios más altos indicarían que la soja es relativamente más rentable que el maíz a primera vista para el mercado de Estados Unidos.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

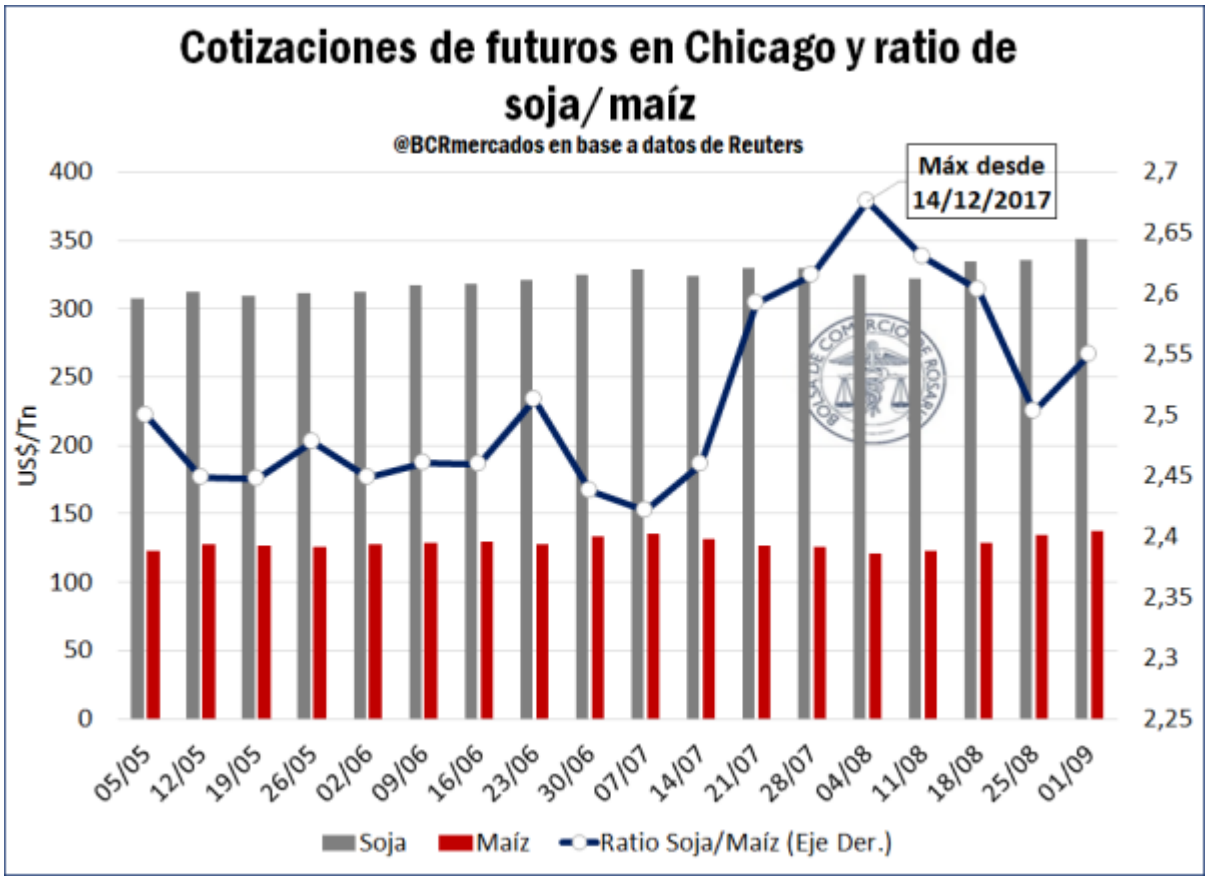

Si se observa la evolución reciente del indicador ha subido fuertemente desde comienzos de julio alcanzando los 2,67 a principios de agosto y representando un máximo desde diciembre de 2017. Según un informe publicado por el Servicio de Investigaciones Económicas del USDA, esta proporción, ha promediado los 2,51 durante los últimos 20 años. De esta forma, ante el gran desempeño que se prevé que tenga el maíz en Estados Unidos y sumado a las muy buenas cosechas en otros países productores claves, su valor se ha erosionado en relación a la oleaginosa. De sostenerse dicha relación de precios, el productor estadounidense podría privilegiar una mayor superficie con destino a dicho cultivo de cara al futuro.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

ISSN 2796-7824

AÑO XXXVIII - N° Edición 1970 - 04 de Septiembre de 2020

Commodities

Bendita lluvia

Alberto Lugones - Emilce Terré

Después de 4 meses sin acumulados de significancia, esta semana llegaron las lluvias a la región trayendo alivio al trigo en desarrollo. El cultivo vuelve a ponerse en carrera, a la espera del mes más crítico para la definición de rindes en octubre.

En esta última semana se presentaron lluvias en una parte considerable de la región núcleo, que por las características que tuvo, sumando casi 3 jornadas de lluvias muy suaves, resultaron ideales para que se infiltre cada milímetro en el suelo. Así, estas precipitaciones fueron una bocanada de aire fresco para aquellos productores a los que la lluvia ha alcanzado a sus lotes, y si bien sería ideal una nueva recarga para afianzar la recuperación (especialmente hacia el oeste de la región núcleo), resultan fundamentales para volver a poner al trigo en carrera, frenando por el momento la pérdida de rinde potencial y facilitando la recuperación en las condiciones del cultivo y acotando la pérdida de superficie. El momento crítico para la definición de rindes en la región es octubre, por lo que aún restan algunas semanas antes de poder dar precisiones finales sobre cómo quedará la productividad promedio de la campaña.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

ISSN 2796-7824
AÑO XXXVIII - N° Edición 1970 - 04 de Septiembre de 2020

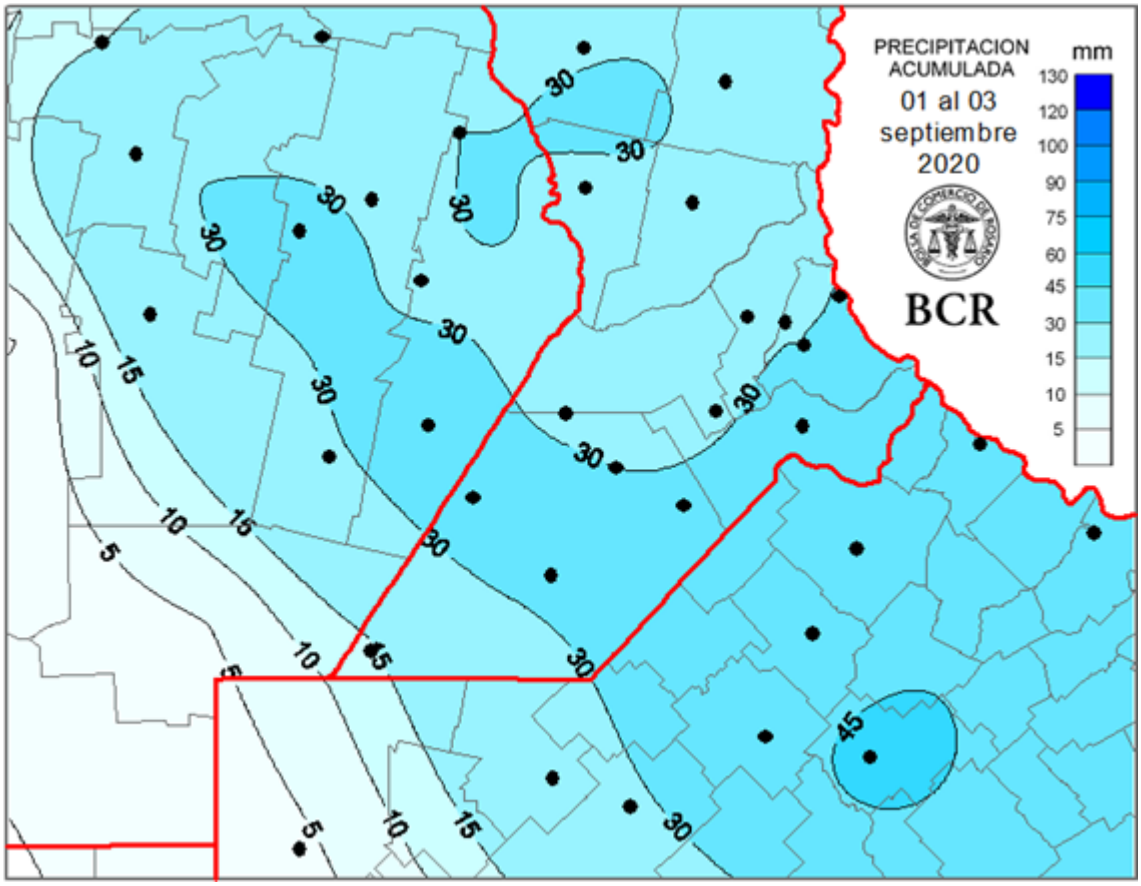

Sumado a lo anterior, según GEA/CCA el fin de semana podrían desarrollarse lluvias muy aisladas, concentradas principalmente sobre el oeste de la región, en tanto que en la zona central se prevén condiciones de tiempo inestable, con probables lluvias en forma aislada, para el próximo martes aunque en ambos casos evidenciando acumulados poco significativos.

En términos generales entonces, si bien hay zonas donde se requiere una nueva recarga de agua, las condiciones de humedad del suelo han mejorado en la semana y aquellas zonas favorecidas con las lluvias de esta semana observan una notable mejora respecto a la semana anterior.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

ISSN 2796-7824
AÑO XXXVIII - N° Edición 1970 - 04 de Septiembre de 2020

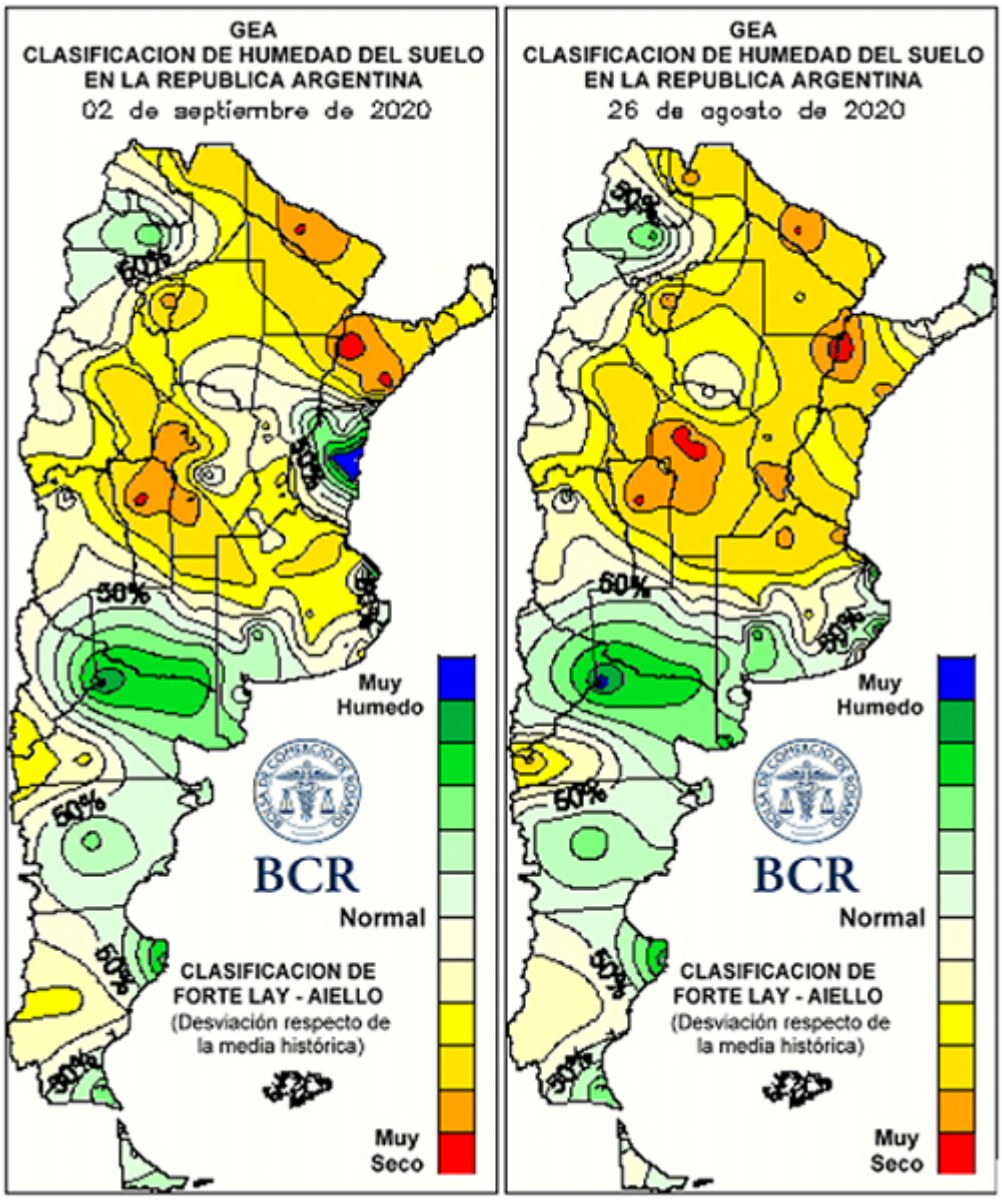

En cuanto a las condiciones de abastecimiento en la campaña actual de trigo, el país mantiene aún un buen volumen de existencias. Según los datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, a finales de agosto 2,81 millones de toneladas en plantas de acopio, industria y exportación. Este registro representa el mayor volumen de existencias para agosto desde el 2017. A pesar de ello, es el tercer mejor registro, muy lejos de los 4,93 Mt de 2015 y más cerca de los 3,05 Mt del 2017.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

La cotización del trigo pan en la plaza de Rosario, según la Cámara Arbitral de Cereales (CAC) de la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR), pasó de US$ 193,9 /t el 27 de agosto a US$ 196,8/t el 3 de septiembre. Lo que representa una mejora de 1,5% en la última semana, frente al alivio de las condiciones productivas para la nueva campaña.

Por otro lado, una contracara de este aumento en el nivel de existencias puede notarse en el debilitamiento del sesgo fuertemente exportador que parecía tenerse a principio de año y que declinó. Actualmente el porcentaje de la producción dedicada a la exportación de trigo en granos es del 57,7% (teniendo en cuenta datos del INDEC y de NABSA S.A para los datos preliminares de agosto). Este valor representaría el quinto mayor desde la campaña 2011/12. Tal como puede verse en el siguiente gráfico, las exportaciones de cereal en grano (como participación de la producción) de la campaña 2019/20 redujeron su ritmo en comparación con lo sucedido años atrás, quedando relegada. No obstante, la actual campaña representa un récord histórico en volumen absoluto exportado, lo cual da cuenta de la magnitud producida.

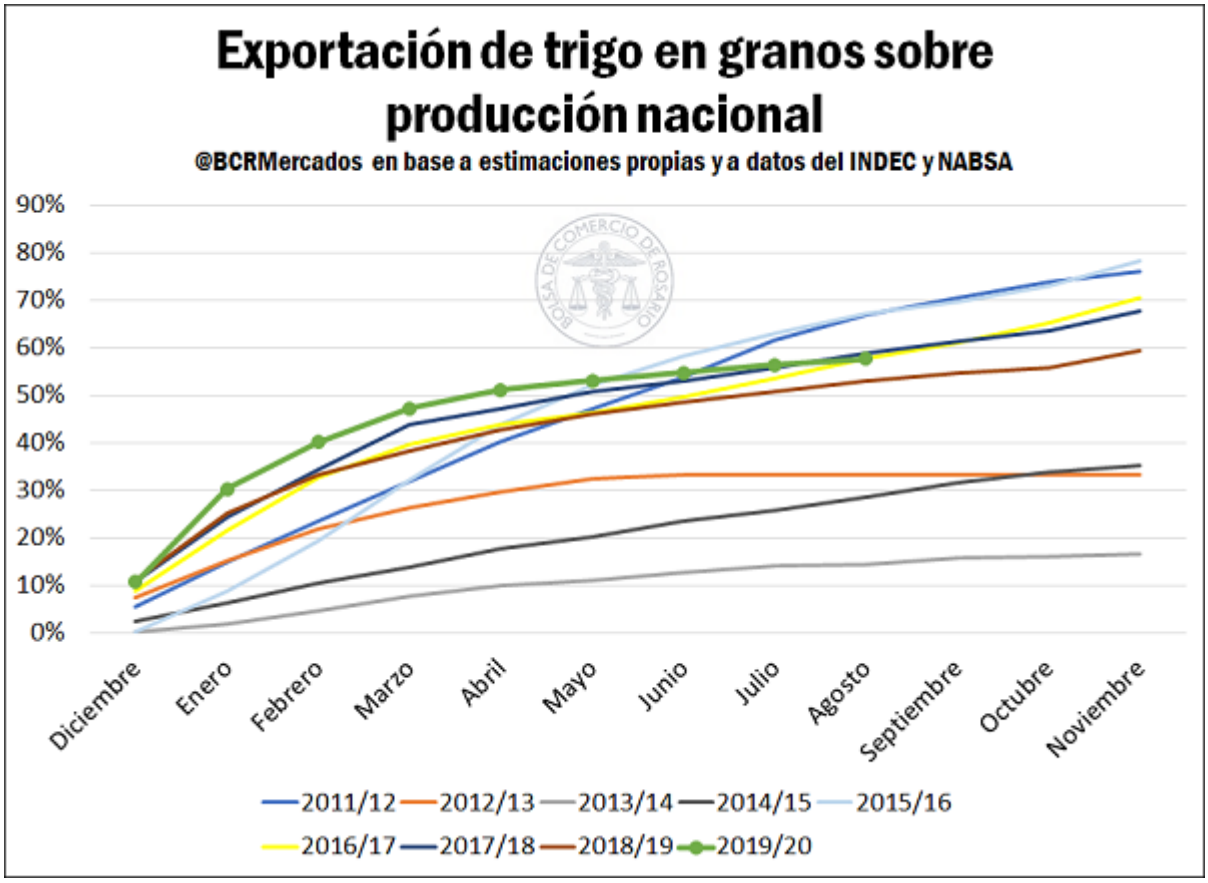

En cuanto a las exportaciones de harina, la actual campaña mantuvo un desempeño relativamente intermedio en buena parte de ciclo. Sin embargo, al igual que sucedió en el caso de los granos sin procesar, las exportaciones de harina de la

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

corriente campaña comenzaron a morigerar su ritmo y actualmente sólo se encuentran por encima de la participación de los envíos de las campañas 2012/13 y 2013/14.

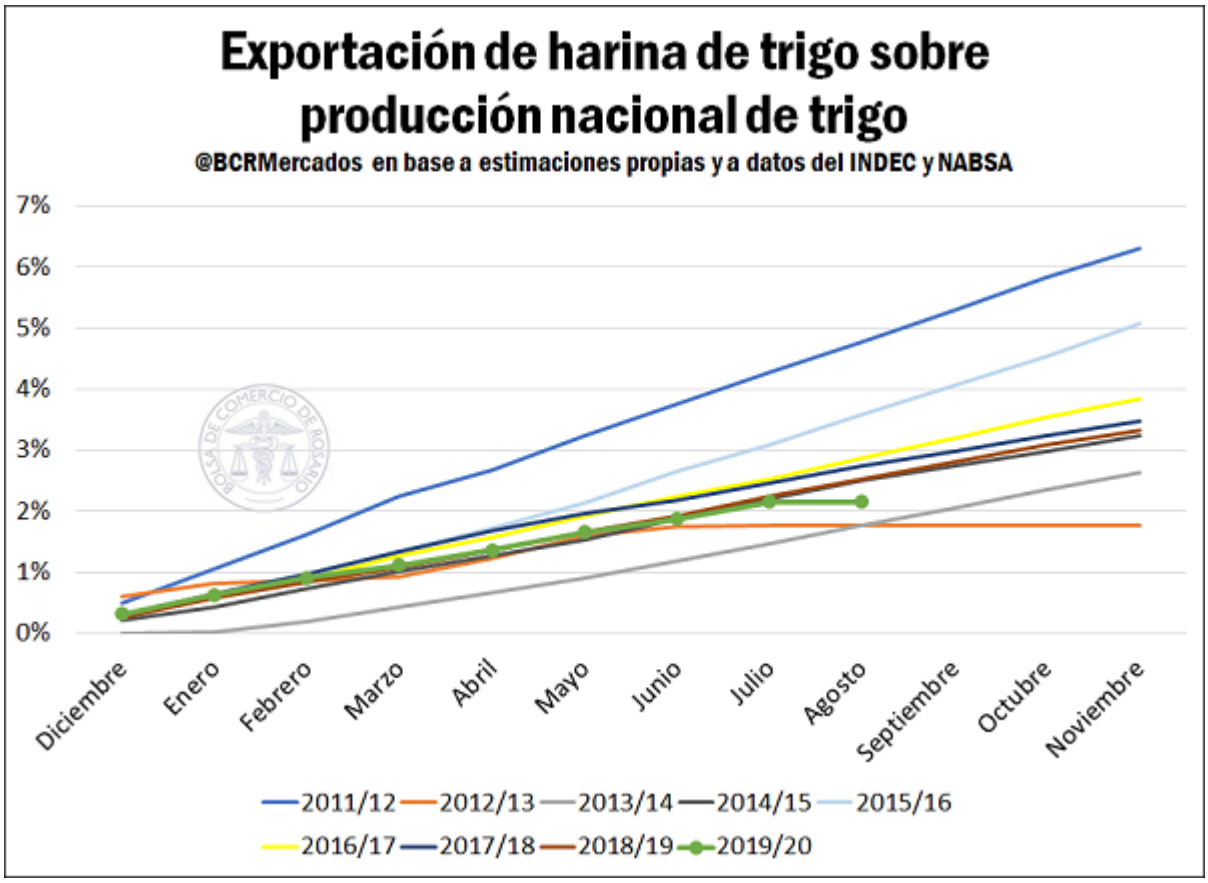

Finalmente, el principal destino de nuestras exportaciones de trigo en granos sin procesar continúa siendo Brasil, aunque en las últimas campañas su participación sobre el total de nuestras exportaciones se ha reducido. Actualmente, el país vecino ha comprado aproximadamente 4,22 Mt de las 11,26 Mt remitidas al exterior, es decir que posee una participación del 37,44%. No obstante, vale aclarar que el volumen alcanzado a la fecha representa un muy buen registro comparado con campañas anteriores en volumen absoluto, al tiempo que se espera que en lo que resta del ciclo 2019/20 el vecino país represente la mayor parte de los envíos de cereal.

Brasil también posee una participación muy significativa en las exportaciones de harina de trigo, hasta julio los envíos de harina de trigo de alcanzaban las 152.700 toneladas, pero el principal importador de harina de trigo de nuestro país actualmente es Bolivia con 250.000 toneladas adquiridas hasta julio.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

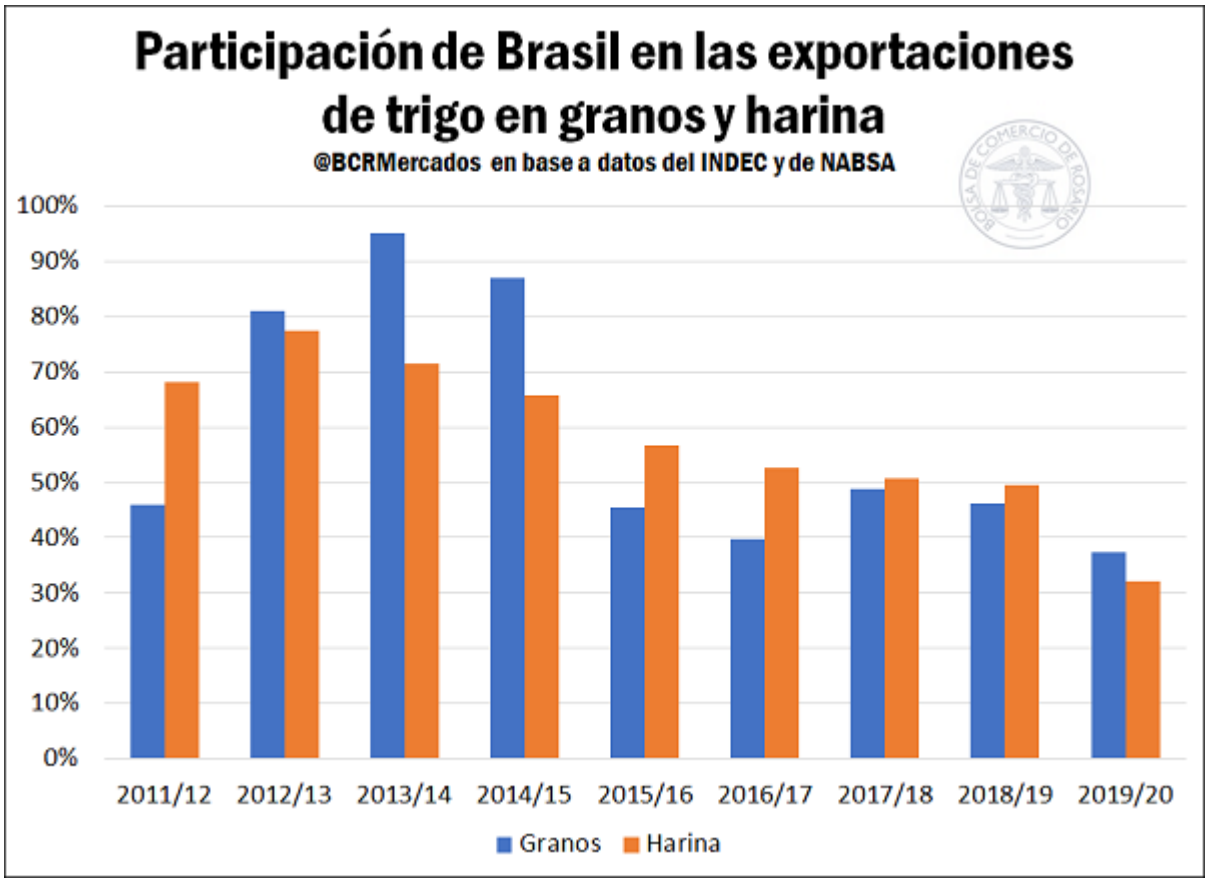

En cuanto al resto del mundo, en la última semana los sucesos más importantes fueron las reducciones en las estimaciones de producción de Francia (y la Unión Europea) y Ucrania. Según informó la Compañía Nacional de Abastecimiento (CONAB), la producción de trigo en Brasil podría sufrir una disminución a causa de las heladas en los Estados del sur. Por otra parte, las licitaciones que fueron adjudicadas a Rusia en la última semana elevaron los precios FOB del cereal en la región del Mar Negro, lo que incentivó un incremento en las cotizaciones de Chicago. El mayor exportador a nivel internacional, Rusia, ha logrado adjudicarse el 80% de las licitaciones del mayor importador del mundo, Egipto, desde enero hasta agosto.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Monitor de Commodities

Monitor de *Commodities* Granos

Mercado Físico de Granos de Rosario — 03/09/20

Plaza/Producto	Entrega	3/9/20	27/8/20	4/9/19	Var. Sem.	Var. Año
PRECIOS SPOT, CACR			$/t			
Trigo	Disp.	14.600	14.300	11.110 ↑	2,1% ↑	31,4%
Maíz	Disp.	11.240	11.100	6.870 ↑	1,3% ↑	63,6%
Girasol	Disp.	20.400	20.000	13.560 ↑	2,0% ↑	50,4%
Soja	Disp.	19.140	18.600	13.400 ↑	2,9% ↑	42,8%
Sorgo	Disp.	11.870	11.800	8.650 ↑	0,6% ↑	37,2%
FUTUROS MATBA nueva campaña			U$S/t			
Trigo	dic-20	183,4	182,2	155,0 ↑	0,7% ↑	18,3%
Maíz	abr-21	145,6	146,5	133,0 ↓	-0,6% ↑	9,5%
Soja	may-21	239,7	238,5	236,3 ↑	0,5% ↑	1,4%

* Precios pizarra o estimados por Cámara Arbitral de Cereales de Rosario para mercadería con entrega enseguida, pago contado, puesto sobre camión y/o vagón en zona Rosario. ** Valores conocidos en la plaza para descarga diferida y pago contra entrega en condiciones Cámara.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

ISSN 2796-7824

AÑO XXXVIII - N° Edición 1970 - 04 de Septiembre de 2020

Futuros de commodities agrícolas EE.UU., CBOT/CME 03/09/20

Producto	Posición	3/9/20	27/8/20	3/9/19	Var. Sem.	Var. Año
ENTREGA CERCANA			U$S/t			
Trigo SRW	Disp.	199,6	199,3	164,3 ↑	0,1% ↑	21,5%
Trigo HRW	Disp.	174,5	169,3	133,0 ↑	3,1% ↑	31,2%
Maíz	Disp.	135,6	135,5	137,7 ↑	0,1% ↓	-1,5%
Soja	Disp.	356,0	344,4	314,7 ↑	3,4% ↑	13,1%
Harina de soja	Disp.	336,4	325,1	317,5 ↑	3,5% ↑	6,0%
Aceite de soja	Disp.	737,9	734,3	636,5 ↑	0,5% ↑	15,9%
ENTREGA A COSECHA			U$S/t			
Trigo SRW	Sep '20	199,6	190,8	176,9 ↑	4,6% ↑	12,8%
Trigo HRW	Sep '20	174,5	161,3	172,4 ↑	8,2% ↑	1,2%
Maíz	Sep '20	135,6	134,8	132,7 ↑	0,6% ↑	2,2%
Soja	Nov '20	355,0	343,1	319,9 ↑	3,5% ↑	11,0%
Harina de soja	Dic '20	344,8	327,8	341,0 ↑	5,2% ↑	1,1%
Aceite de soja	Dic '20	733,9	683,6	625,9 ↑	7,4% ↑	17,3%
RELACIONES DE PRECIOS						
Soja/maíz	Disp.	2,62	2,54	2,29 ↑	3,3% ↑	14,8%
Soja/maíz	Nueva	2,62	2,54	2,41 ↑	2,9% ↑	8,6%
Trigo blando/maíz	Disp.	1,47	1,47	1,19 ↑	0,1% ↑	23,3%
Harina soja/soja	Disp.	0,95	0,94	1,01 ↑	0,1% ↓	-6,3%
Harina soja/maíz	Disp.	2,48	2,40	2,31 ↑	3,4% ↑	7,6%
Cont. aceite en crushing	Disp.	0,33	0,34	0,31 ↓	-1,9% ↑	6,3%

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Precios de exportación de granos. FOB varios orígenes

03/09/20

Origen / Producto	Entrega	3/9/20	27/8/20	4/9/19	Var. Sem.	Var. Año
TRIGO			U$S/t			
ARG 12,0% - Up River	Cerc.	253,4	243,4	203,0 ↑	4,1% ↑	24,8%
EE.UU. HRW - Golfo	Cerc.	244,6	242,2	200,0 ↑	1,0% ↑	22,3%
EE.UU. SRW - Golfo	Cerc.	247,4	240,6	202,3 ↑	2,8% ↑	22,3%
FRA Soft - Rouen	Cerc.	213,1	212,5	182,1 ↑	0,3% ↑	17,0%
RUS 12,5% - Mar Negro prof.	Cerc.	211,0	202,0	188,0 ↑	4,5% ↑	12,2%
RUS 12,5% - Mar Azov	Cerc.	196,0	186,0	171,0 ↑	5,4% ↑	14,6%
UCR Feed - Mar Negro	Cerc.	212,5	207,5	179,5 ↑	2,4% ↑	18,4%
MAIZ						
ARG - Up River	Cerc.	176,7	178,5	133,5 ↓	-1,0% ↑	32,4%
BRA - Paranaguá	Cerc.	155,2				
EE.UU. - Golfo	Cerc.	178,3	163,2	156,9 ↑	9,2% ↑	13,6%
UCR - Mar Negro	Cerc.	183,5	171,5	165,0 ↑	7,0% ↑	11,2%
SORGO						
ARG - Up River	Cerc.	148,0	148,0	148,0 —	0,0% —	0,0%
EE.UU. - Golfo	Cerc.	218,1	218,3	149,0 ↓	-0,1% ↑	46,4%
CEBADA						
ARG - Neco/BB	Cerc.	218,00	218,00	240,00 —	0,0% ↓	-9,2%
FRA - Rouen	Cerc.	191,67	195,89	169,71 ↓	-2,2% ↑	12,9%
SOJA						
ARG - Up River	Cerc.	372,3	365,4	350,1 ↑	1,9% ↑	6,3%
BRA - Paranaguá	Cerc.	420,2	412,3	357,4 ↑	1,9% ↑	17,6%
EE.UU. - Golfo	Cerc.	395,3	384,5	339,3 ↑	2,8% ↑	16,5%

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

ISSN 2796-7824
AÑO XXXVIII - N° Edición 1970 - 04 de Septiembre de 2020

Panel de Capitales

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Panel del mercado de capitales

Mercado de Capitales Regional

Plazo	Tasa promedio		Monto Liquidado		Cant. Cheques	
	Semana Actual	Semana Anterior	Semana Actual	Semana Anterior	Semana Actual	Semana Anterior
MAV: CHEQUES DE PAGO DIFERIDO AVALADOS						
De 1 a 30 días	24,02	23,32	123.129.221	63.467.500	206	161
De 31 a 60 días	24,53	23,99	158.473.730	136.506.454	385	358
De 61 a 90 días	25,97	25,53	205.095.697	141.355.611	444	349
De 91 a 120 días	26,58	26,47	241.589.696	254.483.213	438	461
De 121 a 180 días	27,96	27,95	384.124.732	317.367.037	637	664
De 181 a 365 días	29,12	29,24	547.222.114	661.140.418	1.007	1.124
Total			**1.659.635.189**	**1.574.320.233**	**3.117**	**3.117**
MAV: CHEQUES DE PAGO DIFERIDO GARANTIZADOS						
De 1 a 30 días	27,52	30,00	2.868.527	187.839	6	2
De 31 a 60 días	-	-	-	-	-	-
De 61 a 90 días	26,00	-	4.727.244	-	1	-
De 91 a 120 días	35,00	-	180.604	-	1	-
De 121 a 180 días	31,33	30,13	971.049	16.442.087	5	9
De 181 a 365 días	35,81	35,00	278.904	16.620.263	2	7
Total			**9.026.328**	**33.250.189**	**15**	**18**
MAV: CHEQUES DE PAGO DIFERIDO NO GARANTIZADOS						
De 1 a 30 días	31,66	30,52	109.247.572	233.172.278	157	179
De 31 a 60 días	36,52	32,40	181.449.593	645.254.846	192	180
De 61 a 90 días	36,16	33,13	187.623.059	173.226.025	131	112
De 91 a 120 días	33,50	34,36	93.471.006	157.346.671	124	83
De 121 a 180 días	42,15	34,17	174.803.028	142.289.700	106	61
De 181 a 365 días	33,11	32,52	82.559.176	74.096.892	20	28
Total			**829.153.435**	**1.425.386.412**	**730**	**643**

MAV: CAUCIONES

Plazo	Tasa promedio		Monto contado		N° Operaciones	
	Semana Actual	Semana Anterior	Semana Actual	Semana Anterior	Semana Actual	Semana Anterior
Hasta 7 días	21,24	19,71	20.545.869.361	20.899.956.904	6.900	6.526
Hasta 14 días	24,26	25,06	11.898.663	244.979.558	40	117
Hasta 21 días	24,62	25,39	7.977.139	17.247.975	6	38
Hasta 28 días	-	-	-	-	-	-
Mayor a 28 días	27,57	26,40	51.724.294	8.259.208	53	10
Total			**20.617.469.458**	**21.170.443.645**	**6.999**	**6.691**

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Mercado de Capitales Argentino

03/09/20

Acciones del Panel Principal

Variable	Valor al cierre	Retorno			Beta		PER		VolProm diario (5 días)
		Semanal	Intera-nual	Año a la fecha	Emp.	Sector	Emp.	Sector	
MERVAL	44.662,40	-3,74	65,83	7,18					
		en porcentaje							
Grupo Galicia	$ 127,50	-4,17	76,47	4,85	1,35	0,96	5,07	7,07	2.660.206
Supervielle	$ 62,25	-7,64	65,50	12,04	1,36	0,00	8,98	14,49	369.980
Banco Macro	$ 238,75	-0,08	51,20	-12,74	1,21	0,96	3,78	7,07	384.771
YPF	$ 670,10	-5,77	13,74	-21,83	0,97	0,96	-	11,27	74.005
Pampa Energia	$ 57,50	-3,36	50,13	15,46	0,94	0,98			650.742
Central Puerto	$ 30,70	-6,83	67,37	-14,01	1,09	1,09	4,95	4,95	501.200
ByM Argentinos	$ 525,00	-5,15	145,13	68,88	0,85	1,11	-	4,54	43.432
T. Gas del Sur	$ 121,00	0,08	19,23	11,37	0,89	1,11	9,07	4,54	184.749
Aluar	$ 47,90	0,21	131,18	47,84	0,55	0,68	-	14,94	429.895
Transener	$ 23,85	-2,05	41,54	-8,27	1,18	1,18	2,45	2,45	203.193
Siderar	$ 37,30	1,08	192,55	45,42	0,81	0,68	29,88	14,94	553.510
Bco. Valores	$ 24,00	-8,57	323,28	79,10	0,99	0,96	10,62	11,27	572.843
Banco Francés	$ 138,80	-7,93	52,86	-1,21	1,24	0,98	3,53		202.065
T. Gas del Norte	$ 40,30	-5,84	42,20	0,25	1,34	1,11	-	4,54	215.215
Edenor	$ 21,40	-6,55	12,93	-11,02	1,09	0,54	-	0,00	224.870
Cablevisión	$ 338,00	-4,38	129,39	12,06	0,91	0,68	-	14,94	12.749
Mirgor	$ 1.160,00	-1,65	257,29	58,90	0,81	0,81	75,69		18.207
Com. del Plata	$ 3,02	1,68	205,12	77,52	1,00	0,98	283,27		5.310.292

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

ISSN 2796-7824

AÑO XXXVIII - N° Edición 1970 - 04 de Septiembre de 2020

Títulos Públicos del Gobierno Nacional

03/09/20

Variable	Valor al cierre	Var. Semanal	TIR	Duration	Cupón	Próximo pago cupón
EN DÓLARES						
Bonar 20 (AO20) #	6.180	-3,45	***	0,05	8,00%	31/12/2020
Bono Rep. Arg. AA21	4.660	-	***	0,15	6,88%	22/10/2020
Bono Rep. Arg. A2E2	6.400	2,40	78,32%	0,91	5,63%	4/9/2020
Bonar 24 (AY24) #	5.200	-3,42	101,13%	0,59	8,75%	7/11/2020
Bonar 2025 #	5.350	-5,98	41,99%	2,20	5,75%	18/10/2020
Bono Rep. Arg. AA26	5.451	-	34,20%	2,92	7,50%	22/10/2020
Bono Rep. Arg. A2E7	5.400	-1,30	28,89%	3,56	6,88%	4/9/2020
Discount u$s L. Arg. (DICA) #	8.740	1,92	25,12%	3,70	8,28%	31/12/2020
Bonar 2037 #	5.300	-6,77	22,91%	4,35	7,63%	18/10/2020
Par u$s L. Arg. (PARA) #	5.350	4,90	13,72%	7,81	3,75%	30/9/2020
Bono Rep. Arg. AA46	3.150	-	35,82%	2,70	7,63%	22/10/2020
Bono Rep. Arg. AC17	4.700	-18,19	22,29%	4,12	7,13%	24/7/2020
EN PESOS + CER						
Bogar 20 (NO20)	26,05	-45,79	31,26%	0,07	2,00%	4/9/2020
Boncer 21 (TC21)	374,80	0,86	2,00%	0,86	2,50%	22/1/2021
Bocon 24 (PR13)	679,00	2,41	2,88%	1,73	2,00%	15/9/2020
Discount $ Ley Arg. (DICP)	1.980,00	3,77	6,23%	6,41	5,83%	31/12/2020
Par $ Ley Arg. (PARP)	865,00	4,59	7,49%	10,66	1,77%	30/9/2020
Cuasipar $ Ley Arg. (CUAP)	1.250,00	-	7,65%	12,17	3,31%	31/12/2020
EN PESOS A TASA FIJA						
Bono Octubre 2021 (TO21)	89,70	1,63	44,47%	0,76	18,20%	3/10/2020
Bono Octubre 2023 (TO23)	61,15	2,39	48,56%	1,71	16,00%	17/10/2020
Bono Octubre 2026 (TO26)	44,24	1,94	52,07%	2,03	15,50%	17/10/2020
EN PESOS A TASA VARIABLE						
Bonar 2022 (Badlar + 2%)	105,00	72,13	36,31%	1,13		3/10/2020

**** Corte de Cupón durante la semana. # Los pagos de los bonos denominados en dólares bajo Ley Argentina fueron diferidos hasta el 31/12/2020 según el Decreto 346/2020***

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Mercado Accionario Internacional

03/09/20

Variable	Valor al cierre	Retorno			Máximo
		Semanal	Interanual	Año a la fecha	
ÍNDICES EE.UU.					
Dow Jones Industrial	28.114,31	-1,88%	5,19%	-1,49%	29.568,57
S&P 500	3.422,34	-2,44%	15,00%	5,93%	3.588,11
Nasdaq 100	11.483,82	-4,34%	45,94%	31,40%	12.439,48
ÍNDICES EUROPA					
FTSE 100 (Londres)	5.858,37	-1,78%	-19,44%	-22,34%	7.903,50
DAX (Frankfurt)	12.946,61	-0,66%	6,76%	-2,28%	13.795,24
IBEX 35 (Madrid)	7.044,30	-1,24%	-21,67%	-26,23%	16.040,40
CAC 40 (París)	4.996,33	-0,13%	-10,67%	-16,42%	6.944,77
OTROS ÍNDICES					
Bovespa	100.353,79	-1,75%	-1,85%	-13,22%	119.593,10
Shanghai Shenzen Composite	3.355,37	-1,42%	12,38%	10,01%	6.124

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Termómetro Macro

TERMÓMETRO MACRO

Variables macroeconómicas de Argentina 03/09/20

Variable	Hoy	Semana pasada	Mes pasado	Año pasado	Var anual (%)
TIPO DE CAMBIO					
USD Com. "A" 3.500 BCRA	$ 74,375	$ 73,935	$ 72,565	$ 55,935	32,97%
USD comprador BNA	$ 73,250	$ 72,750	$ 72,515	$ 53,000	38,21%
USD Bolsa MEP	$ 119,513	$ 122,099	$ 72,315	$ 59,942	99,38%
USD Rofex 3 meses	$ 82,300		$ 66,425		
USD Rofex 8 meses	$ 100,500		$ 66,317		
Real (BRL)	$ 14,06	$ 13,28	$ 66,23	$ 13,66	2,95%
EUR	$ 87,73	$ 87,22	$ 85,63	$ 61,71	42,17%
MONETARIOS (en millones) - Datos semana anterior al 31-08-2020					
Reservas internacionales (USD)	42.842	43.048	43.386	54.100	-20,81%
Base monetaria	2.287.225	2.259.075	2.428.900	1.296.173	76,46%
Reservas Internacionales Netas /1 (USD)	8.999	9.889	10.800	23.342	-61,45%
Títulos públicos en cartera BCRA	4.599.927	4.593.335	4.489.290	1.083.231	324,65%
Billetes y Mon. en poder del público	1.471.779	1.467.402	1.454.858	806.055	82,59%
Depósitos del Sector Privado en ARS	4.532.479	4.347.970	4.508.969	2.418.016	87,45%
Depósitos del Sector Privado en USD	17.160	17.234	16.976	25.649	-33,10%
Préstamos al Sector Privado en ARS	2.433.808	2.391.995	2.344.102	1.598.374	52,27%
Préstamos al Sector Privado en USD	6.235	6.339	6.596	15.402	-59,52%
M_2 /2	620.056	598.721	772.617	668.420	-7,24%
TASAS					
BADLAR bancos privados	27,75%	28,81%	28,75%	55,94%	-28,19%
Call money en $ (comprador)	18,00%	16,50%	15,00%	65,00%	-47,00%
Cauciones en $ (hasta 7 días)	19,71%	20,05%	25,08%		
TNA implícita DLR Rofex (Pos. Cercana)	41,58%	43,20%	40,67%	87,65%	-46,08%
COMMODITIES (u$s)					
Petróleo (WTI, NYMEX)	$ 40,35	$ 43,04	$ 41,70	$ 56,26	-28,28%
Plata	$ 26,52	$ 27,05	$ 26,00	$ 19,57	35,52%

/1 RIN = Reservas Internacionales - Cuentas Corrientes en otras monedas - Otros Pasivos.

/2 M_2 = Billetes y monedas en poder del público + cheques cancelatorios en pesos + depósitos a la vista

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

ISSN 2796-7824

AÑO XXXVIII - N° Edición 1970 - 04 de Septiembre de 2020

Indicadores macroeconómicos de Argentina (INDEC) 03/09/20

Indicador	Período	Último Dato	Dato Anterior	Año anterior	Var. a/a
NIVEL DE ACTIVIDAD					
Producto Bruto Interno (var. % a/a)	I Trimestre	-5,4	-1,1	-5,9	
EMAE /1 (var. % a/a)	jun-20	-12,3	-20,5	-0,1	
EMI /2 (var. % a/a)	jul-20	-13,4	-13,4	-8,4	
ÍNDICES DE PRECIOS					
IPC Nacional (var. % m/m)	jul-20	1,9	2,2	2,2	
Básicos al Productor (var. % m/m)	jul-20	4,0	4,0	-0,2	
Costo de la Construcción (var. % m/m)	jul-20	2,2	1,4	0,7	40,6
MERCADO DE TRABAJO					
Tasa de actividad (%)	I Trimestre	47,1	47,2	47,0	0,1
Tasa de empleo (%)	I Trimestre	42,2	43,0	42,3	-0,1
Tasa de desempleo (%)	I Trimestre	10,4	8,9	10,1	0,3
Tasa de subocupación (%)	I Trimestre	11,7	13,1	11,8	-0,1
COMERCIO EXTERIOR					
Exportaciones (MM u$s)	jul-20	4.903	4.786	5.856	-16,3%
Importaciones (MM u$s)	jul-20	3.427	3.302	4.905	-30,1%
Saldo Balanza Comercial (MM u$s)	jul-20	1.476	1.484	951	55,2%

/1 EMAE = Estimador Mensual de Actividad Económica.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824